

**IMAGINARIOS Y CONCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES DE LA  
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD  
PILOTO DE COLOMBIA FRENTE A LA FORMACIÓN ACADÉMICA CON  
METODOLOGÍA VIRTUAL**

**EMELY LICET MORALES RÚA**

**UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA  
BOGOTÁ, COLOMBIA  
2015**

**IMAGINARIOS Y CONCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES DE LA  
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD  
PILOTO DE COLOMBIA FRENTE A LA FORMACIÓN ACADÉMICA CON  
METODOLOGÍA VIRTUAL**

**EMELY LICET MORALES RÚA**

Trabajo de grado como opción para el título de Especialista en Docencia  
Universitaria

**Director**  
**HECTOR AUGUSTO RUIZ VANEGAS PhD© Educación**

**UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA  
BOGOTÁ, COLOMBIA  
2015**

## **DEDICATORIA**

A Dios, por brindarme la sabiduría necesaria y por iluminarme paso a paso en la realización de este proyecto.

A mis padres, por su apoyo incondicional y por el esfuerzo que hacen para brindarme lo mejor, motivándome siempre a seguir adelante.

A mi hermanita, para que continúe con el proyecto que ya inició y siga luchando por sus objetivos.

A mi novio, por su paciencia, apoyo y entendimiento frente a largas horas de estudio y dedicación a esta carrera.

A mis profesores de la especialización, especialmente al profesor Héctor Ruíz, por estar siempre dispuesto a brindarme su ayuda, por entenderme cuando más lo necesité y porque su carisma como docente lo hace único.

A todas esas personas que hoy leen estas páginas, para que sigan con esos deseos de crecimiento personal y profesional.

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1 ATERRIZANDO EN LA VIRTUALIDAD .....	5
1.1 CONSIDERACIONES HISTÓRICAS.....	5
1.2 CONSIDERACIONES NORMATIVAS .....	9
1.3 MODALIDADES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR .....	11
1.3.1 Modalidad de educación presencial.....	11
1.3.2 Modalidad de educación a distancia.....	12
1.3.3 Metodología de educación virtual o modelo de aula virtual.....	12
1.4 UNIVERSIDADES CON MODALIDADES VIRTUAL Y A DISTANCIA EN COLOMBIA .....	16
2 DE LAS VENTAJAS .....	26
3 DE LAS LIMITACIONES.....	32
4 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	37
5 CONCLUSIONES .....	54
BIBLIOGRAFÍA.....	56

## TABLA DE GRÁFICOS

Gráfico 1-Oferta educativa en Educación a Distancia en América Latina.....	14
Gráfico 2-Incidencia de las Instituciones con Educación a Distancia en América Latina .....	14
Gráfico 3-Modalidad académica de preferencia.....	37
Gráfico 4-Nivel de satisfacción con la modalidad académica de preferencia.....	38
Gráfico 5-Factores que influyen la modalidad educativa a elegir .....	39
Gráfico 6- Modalidad académica con menor deserción .....	40
Gráfico 7-Modalidad más eficiente para el alcance de logros y objetivos .....	41
Gráfico 8-Actor (es) principal (es) para la obtención de resultados académicos ...	42
Gráfico 9-Escogencia de la virtualidad para carreras futuras.....	43
Gráfico 10-Comodidad frente a la formación virtual .....	44
Gráfico 11-Padres que permitirían que sus hijos estudien bajo la modalidad virtual .....	45
Gráfico 12-Desempeño con la educación bajo la modalidad virtual.....	46
Gráfico 13-Interferencia de la modalidad educativa con la empleabilidad futura ...	47
Gráfico 14-Modalidad que ofrece mejores oportunidades laborales .....	48
Gráfico 15-Modalidad que favorece la comunicación docente-estudiante .....	49
Gráfico 16-Necesidad de un aprendizaje previo de virtualidad, para la educación en dicha modalidad.....	50
Gráfico 17-Tiene mayor conocimiento un docente virtual que uno presencial .....	51
Gráfico 18-Preferencia de modalidad educativa virtual por rango de edades.....	52
Gráfico 19-Preferencia de modalidad educativa virtual por sexo.....	53

## INTRODUCCIÓN

El hombre es un ser libre, pensante, cambiante e inquieto por fomentar cambios que marquen la diferencia en la comunidad. Día tras día se preocupa por construir conocimientos diferentes y que a su vez, sean útiles a la sociedad, fomentando el crecimiento tanto personal como profesional. Esta situación obliga a la sociedad a replantear su día a día y dentro de estos, buscar una estrategia didáctica para promover un cambio en la educación.

De esta manera, han venido surgiendo una serie de necesidades que propenden por mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, en donde se interactúa con otras personas y se intercambia información, se construye conocimiento y se comparten ideas vivenciales para el mejoramiento continuo en los procesos tecnológicos de la comunicación.

Es así como cientos de años después, la humanidad le pone la cara a aquella forma tradicional de educar, planteando la necesidad de crear espacios que favorezcan aún más la educación, espacios que aumenten la participación activa de la comunidad y que al mismo tiempo facilite la comunicación y la interacción con otras personas. En esto se basa la formación académica bajo la modalidad virtual. Para profundizar un poco sobre la situación actual de la virtualidad en la educación, nace la pregunta de investigación ¿Cuáles son las concepciones e imaginarios existentes frente a la formación académica con metodología virtual de los estudiantes de la Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Piloto de Colombia?

El objetivo del presente trabajo es evaluar el impacto y la influencia que ha traído consigo el advenimiento de la virtualidad frente a la presencialidad en la Educación Superior en el país, delimitándose a las concepciones que tienen hoy en día los estudiantes del programa mencionado, haciendo referencia principalmente a las limitaciones, a las influencias culturales, sociales, etc., o determinantes de la misma. Y por otro lado, se busca hacer claridad en si existen o no diferencias en la empleabilidad luego de haber alcanzado el título profesional bajo la modalidad virtual.

De esta manera, se pretende ampliar la visión de la comunidad dejando por manifiesto que existe un mundo amplio de posibilidades y ofertas educativas que pueden traer iguales o mejores beneficios que las que para cada quien, actualmente, son consideradas como “normales”.

En Colombia, aún existe una marcada desigualdad laboral, cultural e inclusive académica. La educación virtual tiende a romper esta brecha y muestra beneficios a través de los cuáles se abren múltiples puertas a un gran número de ciudadanos emprendedores y con ganas de seguir creciendo tanto académica como profesionalmente, quienes por factores de hogar o de trabajo, se ven limitados para hacerlo.

A lo largo del presente trabajo aparece un recuento histórico del paso de la educación bajo la modalidad tradicional o presencial hacia una educación bajo una modalidad virtual, que bien puede liderar un programa educativo por sí solo o complementarse con otro tipo de metodologías. Se plantea un desarrollo por capítulos, dirigidos a determinar las diferentes percepciones que gran parte de la población estudiantil de la Especialización en Docencia Universitaria tiene frente a la educación bajo modalidad virtual. Ventajas, limitaciones y una serie de preguntas serán claves a la hora de que usted como lector tenga una idea global y clara de la situación actual de la virtualidad en una población estudiantil determinada.

# 1 ATERRIZANDO EN LA VIRTUALIDAD

## 1.1 CONSIDERACIONES HISTÓRICAS

Con el paso de los años, se observa cómo la sociedad ha generado cambios, donde para algunos retrocede y para otros avanza. Pero indistintamente de estos pensamientos, el mundo de hoy ha dejado de ser el mundo que era ayer. Cambia el medio ambiente, la economía, la medicina, el propio ser humano, su forma de vida y por supuesto, la ciencia y la tecnología también lo hacen; estas dos últimas definitivamente progresan como se ha visto en los últimos años. Esta situación obliga a la sociedad a replantear su día a día y dentro de estos, a buscar estrategias que promuevan cambios en los procesos educativos.

“La Educación Superior en Colombia se inicia en el periodo colonial, y particularmente en los siglos XVI y XVII, con la fundación en Bogotá de las universidades Santo Tomás, San Francisco Javier, hoy Universidad Javeriana, y el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario”<sup>1</sup>. Estas instituciones hacían énfasis en la enseñanza de áreas como teología, filosofía, jurisprudencia y medicina. En dicho período, sólo tenían acceso a la educación superior aquellas personas que pertenecían a grupos religiosos o personas con buena posición social.

Con el paso de los años, se veía la necesidad de formar profesionales que participasen en la construcción del Estado. Es así, como hacia 1826 se fundaron las universidades centrales y públicas de Quito, Bogotá y Caracas (Rodríguez y Burbano, 2012). Hasta la fecha, todavía no se habla ni se conoce de otras modalidades de Educación Superior, como aquellas de carácter virtual o a distancia. A su vez, se presentaban diferentes conflictos de intereses entre grupos políticos, específicamente entre liberales y conservadores, con el único fin de llevar la batuta en el campo de la educación superior en el país.

Pasaban los años y la educación dejaba de tener un papel tan activo en la sociedad, se permitió que al país llegaran diferentes órdenes religiosas que fueron adquiriendo fuerza en el desarrollo educativo del mismo. Durante la Guerra de los Mil Días y la separación de Panamá dejaron de crearse nuevas instituciones.<sup>2</sup> Sin embargo, una vez finalizada la misma y con el paso de los años, se reiniciaron los

---

<sup>1</sup> RAMOS, J. Borradores de economía. La Educación Superior en Colombia. Situación actual y análisis de eficiencia. Número 808. 2014. [Citado: mayo de 2015]. Disponible en: [http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura\\_finanzas/pdf/be\\_808.pdf](http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/be_808.pdf)

<sup>2</sup> Ibid. p. 5



esfuerzos que propendían por la creación y apertura de nuevas universidades, hoy ampliamente conocidas.

Con la llegada al poder político de Alfonso López Pumarejo, aumentaron los intereses por mejorar la educación del país. Se asignan recursos económicos para mejorar la calidad de las mismas, se amplían las facultades de las universidades ya existentes, y se trabaja arduamente por la consecución de personal que participe en la formación de los estudiantes.

Desde 1948, con la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, el país entra en un estado de conflicto y violencia permanente que se extendió hasta 1957, se perdió la autonomía universitaria y fue entonces cuando decidieron darle cabida a la formación técnica, entre las que se destacan el Instituto de Investigaciones Tecnológicas - IIT<sup>3</sup>, la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP-<sup>4</sup>, el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-<sup>5</sup> y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior –ICETEX-<sup>6</sup>. Dicha educación técnica, día tras día ha ido tomando fuerza, logrando posicionarse en el momento como una de las entidades con mayor cobertura en el país.

Posteriormente, durante el gobierno de Rojas Pinilla, comenzaba a alertarse sobre la deficiencia en la calidad de la educación y sobre maestros con poca preparación docente en el país. Este es un factor que siempre ha estado presente en la historia de la educación en colombiana en todos sus ámbitos, no solo en el de la educación superior. Hoy por hoy, se critica mucho no sólo a la baja calidad de los profesionales que se forman, sino además a la calidad del personal docente. Es claro que no es una apreciación nueva. Siempre ha estado, pero quizás el día de

---

<sup>3</sup> IIT-Instituto de Investigaciones Tecnológicas. Fundado en 1958. Tiene como principal finalidad la investigación aplicada y la asistencia a la industria. [Citado en marzo 2015]. Disponible en: <http://www.iit.unal.edu.co/>

<sup>4</sup> ESAP-Escuela Superior de Administración Pública. Fundada en 1958. Tiene como objeto la capacitación, formación y desarrollo, desde el contexto de la investigación, docencia y extensión universitaria, de los valores, capacidades y conocimientos de la administración y gestión de lo público que propendan a la transformación del Estado y el ciudadano. [Citado en marzo 2015] Disponible en: <http://www.esap.edu.co/>

<sup>5</sup> SENA-Fundado en 1957. es un establecimiento público del orden nacional con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa. Adscrito al Ministerio del Trabajo de Colombia. [Citado en marzo 2015] Disponible en: <http://www.sena.edu.co/acerca-del-sena/quienes-somos/Paginas/Historia-Vision-Mision-Valores-y-Simbolos.aspx>

<sup>6</sup> ICETEX-Fundado en 1950. Es una entidad del Estado que promueve la Educación Superior a través del otorgamiento de créditos educativos y su recaudo, con recursos propios o de terceros, a la población con menores posibilidades económicas y buen desempeño académico. [Citado en marzo 2015] Disponible en: <http://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/inicio.aspx>

hoy la sociedad se ha vuelto más exigente con la formación que algunos quieren y que otros necesitan.

Hacia los años 60s y 70s la demanda por cupos universitarios comenzaba a crecer considerablemente, dando lugar a la necesidad de abrir nuevos programas y facultades. Se crean para aquel momento gran cantidad de universidades de carácter privado, con un gran aumento en el número de estudiantes matriculados y con marcado interés en la población de acceder a la Educación Superior.

Adentrando un poco más en los últimos años, cabe resaltar que con la expedición de la Constitución Política de 1991 se consagra la libertad de enseñanza y se reconoce la educación como un derecho y un servicio público que puede ser prestado por el Estado o por particulares. La Constitución también comenzó a garantizar la autonomía universitaria y estableció que las universidades podrían expedir sus propios estatutos.<sup>7</sup>

Adicionalmente, se definió la ley 30 de 1992<sup>8</sup>, y otras normativas que próximamente serán descritas en el presente trabajo, sumado al decreto 1295 de 2010<sup>9</sup>, donde comienza a reglamentarse la educación virtual en Colombia.

La educación a distancia no es nueva, hace mucho tiempo que existe la formación a distancia vía correspondencia, posteriormente a través de cassettes, videos y también por Televisión. Todos estos medios han estado dirigidos a vencer esas grandes barreras físicas que existen y que limitan la educación.

Hace más de 10 años son diversas las instituciones que han asumido el reto de vincularse con los programas de educación virtual. El e-Learning cada día gana un espacio más en la educación y especialmente, en la educación superior. Año tras año se crean más programas de educación virtual no solamente en Colombia, sino también en el mundo entero. Cada año se desvanece mucho más la distancia como barrera de acceso a la educación continuada.

---

<sup>7</sup> RAMOS. Op. cit., p.5.

<sup>8</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Bogotá: 1992. [Citado el 30 de marzo de 2015] Disponible en: [http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley\\_educ\\_superior.pdf](http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley_educ_superior.pdf)

<sup>9</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 1295 de 2010. Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior. [Citado el 30 de marzo de 2015]. Disponible en: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-229430\\_archivo\\_pdf\\_decreto1295.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf)

Hoy en día, la tecnología forma parte de la vida del ser humano. Contribuye a facilitar muchos procesos en la transferencia de información de forma rápida, eficaz y eficiente para hacerlos más accesibles y prácticos a la comunidad. Con ella, se están llevando a cabo nuevos modelos de enseñanza que dejan a un lado los modelos tradicionales de la educación. Permite a su vez, acceder a un ambiente educativo diferente, pero versátil e innovador cuyo uso va enfocado a los diferentes tipos de educación, sea presencial, a distancia o virtual y desde cualquier nivel educativo.

Hay que resaltar que Colombia es un país con grandes limitaciones para compartir en familia. Esto se debe a que quien no trabaja la mayor parte de su tiempo, lo estudia, o lo contrario. Por eso, esta tecnología en la cual se hace énfasis en esta ocasión, brinda oportunidades familiares, sociales, culturales, de tiempo y de espacio que proporciona además una amplia gama de posibilidades a la sociedad para el acceso a procesos continuos de formación académica y profesional. De esta forma, nacen las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC-.

Aunque si bien es cierto que los esfuerzos realizados para la introducción de las TIC en la educación se han centrado más en aspectos tecnológicos que en la parte pedagógica, las TIC están configurando nuevos entornos de aprendizaje en los que los elementos del proceso instructivo cambian su función, su rol. Las redes propician nuevos modelos de enseñanza, relaciones, formas de estudiar y de evaluar.

El acceso a la Educación Superior, es claramente uno de los factores que en la actualidad más determina las oportunidades futuras. La educación es, hoy por hoy, la empresa más grande del país: en el año 2000 el número de estudiantes entre 5 y 24 años de edad ascendía a 11'493.863, que eran atendidos por cerca de 622.000 docentes en 104.023 establecimientos educativos. A diferencia de otros países de la región, la participación del sector privado en la oferta de educación es alta: aproximadamente 20% en primaria, 32% en secundaria y 67% en educación superior<sup>10</sup>.

Según el Ministerio de Educación Nacional –MEN-, hacia el año 2011 existían en el país 201 programas virtuales, de los cuales 48 eran del nivel técnico profesional, 53 tecnológicos, 36 profesional universitario y 64 eran de posgrados

---

<sup>10</sup> PATIÑO, Carlos. Apuntes para una historia de la educación en Colombia. Escuela de Comunicación Social, CELYC, Universidad del Valle Citado en Abril 2015. Disponible en: [http://virtual.udistrital.edu.co/catedra/Download.php?file=Apuntes\\_para\\_una\\_historia\\_de\\_la\\_educacion\\_en\\_Colombia.pdf](http://virtual.udistrital.edu.co/catedra/Download.php?file=Apuntes_para_una_historia_de_la_educacion_en_Colombia.pdf)

(10 maestrías y 54 especializaciones). Su crecimiento hasta esa fecha había sido tal que antes de 2007 existían tan solo 18 programas virtuales. Y el crecimiento no sólo se vio reflejado en dicha época. Hoy por hoy el crecimiento de los programas de educación virtual sigue en proceso y se extiende a todos los niveles de formación.

## **1.2 CONSIDERACIONES NORMATIVAS**

El ser humano vive en sociedad desde hace millones de años. Sería inimaginable para este momento vivir sin orden, al menos en algunos aspectos. Bien se sabe que a pesar de que no debería ser así, no toda regla se cumple y que no toda norma se aplica. En este orden de ideas e intentando dar cabida a un sistema más organizado de educación, comienzan a crearse normativas que rijan la educación y que permitan a su vez hablar de un mismo idioma.

A lo largo de la historia de la educación en Colombia, se han implementado diversas normas, leyes, decretos, etc., que regulan la misma desde diferentes perspectivas. La Educación Superior en Colombia es reglamentada por la Ley 30 de 1992<sup>11</sup> que define el carácter y autonomía de las Instituciones de Educación Superior -IES-, el objeto de los programas académicos y los procedimientos de fomento, inspección y vigilancia de la enseñanza.

La ley 30 de 1992 constituye la base normativa del sistema de educación superior colombiano. Esta norma definió los principios y objetivos de la educación superior, clasificó los programas académicos y las instituciones públicas y privadas y adicionalmente, se ampliaron las opciones del crédito estudiantil para matrícula y sostenimiento y la asignación de becas para programas prioritarios del Estado.

La Ley 30 también definió el estatuto del personal docente y las normas sobre la administración del presupuesto y del personal de las instituciones oficiales, garantizó el ejercicio de la autonomía y el gobierno universitario, permitiendo a las instituciones el nombramiento de sus directivas y la creación de sus propios programas académicos. Además, plantea el sistema nacional de acreditación, con el cual con el objeto fundamental de garantizar a la sociedad que las instituciones de educación superior que hacen parte de él, cumplen los más altos requisitos de

---

<sup>11</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley 30 de 1992. Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. [Citado en mayo de 2015] Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86437.html>

calidad y que realizan sus propósitos y objetivos. Es un proceso voluntario, diferente al registro calificado, que es un proceso obligatorio.

Existe a su vez el decreto 2566 de 2003<sup>12</sup> y la Ley 1188 de 2008<sup>13</sup>. El Decreto reglamentó las condiciones de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de Educación Superior, norma que fue derogada con la Ley 1188 que estableció de forma obligatoria las condiciones de calidad para obtener el registro calificado de un programa académico, para lo cual las Instituciones de Educación Superior, además de demostrar el cumplimiento de condiciones de calidad de los programas, deben demostrar ciertas condiciones de calidad de carácter institucional<sup>14</sup>.

Toda esta normatividad se complementa con la Ley 749 de 2002<sup>15</sup> que organiza el servicio público de la Educación Superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, amplía la definición de las instituciones técnicas y tecnológicas, hace énfasis en lo que respecta a los ciclos propedéuticos de formación, establece la posibilidad de transferencia de los estudiantes y de articulación con la media técnica<sup>16</sup>.

El decreto 1295 de 2010, en su capítulo VI, con los artículos 16, 17, 18 y 19 dicta la consideraciones necesarias para los programas a distancia y virtuales. Sobre esto, actualmente se rige la educación virtual en el país.

Artículo 16.- Programas a distancia.- Corresponde a aquellos cuya metodología educativa se caracteriza por utilizar estrategias de enseñanza - aprendizaje que permiten superar las limitaciones de espacio y tiempo entre los actores del proceso educativo.

---

<sup>12</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 2566 de 2003. Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones. [Citado en abril de 2015] Disponible en: [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86425\\_Archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86425_Archivo_pdf.pdf)

<sup>13</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley 1188 de 2008. Por la cual se regula el registro calificado de los programas de educación superior y se dictan otras disposiciones. [Citado en abril de 2015] Disponible en: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-159149.html>

<sup>14</sup> CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN-CNA-. El sistema de educación superior en Colombia. [Citado en Mayo 2015] Disponible en: Tomado de: <http://www.cna.gov.co/1741/article-187279.html>

<sup>15</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley 0749 de 2002. Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones. [Citado en mayo de 2015] Disponible en: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-85847.html>

<sup>16</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Normas generales de la educación superior. [Citado en Mayo 2015]. Disponible en: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/w3-article-184681.html>

Artículo 17.- Programas virtuales.- Los programas virtuales, adicionalmente, exigen el uso de las redes telemáticas como entorno principal, en el cual se lleven a cabo todas o al menos el ochenta por ciento (80%) de las actividades académicas.  
Artículo 18.- Verificación de condiciones.- Para obtener el registro calificado de los programas a distancia y virtuales, las instituciones de educación superior además de demostrar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la ley y en el presente Decreto, deben informar la forma como desarrollarán las actividades de formación académica, la utilización efectiva de mediaciones pedagógicas y didácticas, y el uso de formas de interacción apropiadas que apoyen y fomenten el desarrollo de competencias para el aprendizaje autónomo<sup>17</sup>.

Como bien ocurre con muchos aspectos de la vida cotidiana, día tras día se crean más leyes, decretos, estatutos, etc., que para unos son favorables y para otros no. Unos lo ven como leyes de progreso, pero otro lo ven como leyes de retroceso. Esto no solamente es cuestión de cómo es visto por cada quien, sino que además tiene que ver con los intereses de quienes en un momento dado funcionan como estudiantes, como administrativos, como docentes o simplemente como espectadores del sistema educativo, sin necesariamente formar parte del mismo.

### **1.3 MODALIDADES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Antes de seguir profundizando en esta monografía sobre imaginarios y percepciones de la virtualidad de los estudiantes de la Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Piloto de Colombia, es importante dar a conocer las definiciones de las 3 modalidades de Educación Superior hasta hoy conocidas<sup>18</sup>. Ellas son:

Modalidad de educación presencial. Es una educación centralizada, se caracteriza por la asistencia de los participantes a un espacio físico, campus universitario o campus escolar, aula de clase o laboratorio donde se comparte al mismo tiempo junto a otros estudiantes, y donde los contenidos educacionales se reciben fundamentalmente mediante la comunicación oral. Sin duda el lector, y la mayoría de los profesionales y docentes, fueron formados bajo una modalidad centralizada y presencial.

---

<sup>17</sup> Ibíd. p.10

<sup>18</sup> RESTREPO G, Bernardo. Ph.D. Fundación Universitaria Católica del Norte-FUCN-. EDUCACIÓN VIRTUAL. Reflexiones y Experiencias. Medellín, Colombia – Junio de 2005. [Citado en Mayo 2015]. Disponible en: <http://www.ucn.edu.co/institucion/sala-prensa/Documents/educacion-virtual-reflexiones-experiencias.pdf>

Modalidad de educación a distancia. Surge como una forma de educación no presencial o parcialmente presencial, es decir, los encuentros entre docentes, generalmente llamados tutores o asesores, y estudiantes son esporádicos o programados con intervalos largos de tiempo (cada quince o treinta días). La comunicación se da vía telefónica, correo postal y, hoy en día, también se utiliza el correo electrónico. Los contenidos de las asignaturas se entregan por medio de módulos y materiales impresos. Los encuentros presenciales entre los asesores y estudiantes se realizan con el único propósito de aclarar dudas e inquietudes sobre los contenidos.

Metodología de educación virtual o modelo de aula virtual. En esta metodología, el proceso educacional, tanto en sus procedimientos de interacción, de distribución, de comunicación, como de matrícula, se lleva a la práctica utilizando herramientas tecnológicas de la información y la comunicación, y orientado en un portal o plataforma educativa.

Si con respecto al concepto de virtualidad no se aprecian unos acuerdos públicos, en lo concerniente a la educación virtual las cosas no son diferentes. Suscita debates, incredulidades y a veces es tratada hasta con irreverencia. En la comunidad académica hay resistencias, ya que no es fácil aceptar de un momento a otro la posibilidad de procesos educativos formales por fuera del mundo escolar de las aulas convencionales, las tizas y los tableros<sup>19</sup>.

La educación virtual ha mostrado grandiosos resultados en países como España, Estados Unidos, Australia y es hoy por hoy, una de las opciones para garantizar la educación masiva y de calidad. Actualmente se considera una alternativa útil para la sociedad, sin ser menos significativa que la tradicional formación bajo la modalidad presencial. Es una de las estrategias que se tiene para capturar una mayor población estudiantil y para aumentar los indicadores de formación superior.

Ángel Facundo Díaz en su libro -Tecnologías de información y comunicación y educación superior virtual en Latinoamérica y el Caribe: Evolución, características y perspectivas- refiere que: “En la región serían dos las instituciones las pioneras: la Universidad de Mar del Plata, que reporta haber iniciado acciones en 1987 y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey – ITESM, quizás el más

---

<sup>19</sup> Ibíd. p. 11.

conocido, por ser de los primeros en usar el término específico de universidad virtual, que se crea en 1989<sup>20</sup>.

Hoy por hoy, estos institutos pioneros en educación virtual son ampliamente reconocidos a nivel mundial y cuentan con un número significativo de estudiantes matriculados. Además el nivel académico que caracteriza a sus egresados da pie para que muchas más personas se motiven no sólo a formar parte de esas instituciones, sino además a participar en esta modalidad de formación en educación superior. “Si bien existen diferencias entre los países, la transición en América Latina y el Caribe hacia la Educación Superior virtual en sentido más estricto (Nivel III) puede situarse hacia finales de los 90 y, si se quiere precisar aún más en 1998, año en que “explota” el número de usuarios de internet en la región, llegando a haber una densidad estimada de al menos 1%, en la mayoría de los países”.<sup>21</sup>

El uso del internet es cada vez más masivo y desplazante. Su aparición se remonta a los años 60's, pero sólo hasta hace aproximadamente dos décadas, su uso se ha extendido de una forma casi que descontrolada a todas las regiones y países, pudiendo ser usado como medio no sólo de información, sino además como medio de comunicación entre lugares completamente remotos. Esto es lo que hoy en día hace la tecnología, esto es lo que hay que aprovechar de ella. Bien se conoce que desventajas existen alrededor de la misma, pero se trata de que cada uno la utilice obteniendo el mayor provecho y beneficio de ella. No se tratar de dejar que la tecnología te consuma, te absorba o te haga prisionero o esclavo de ella, se trata que de cada quien la explota lo mayor posible para su beneficio, esto claro está, sin sobrepasar los límites de los demás.

Haciendo mención a las ofertas de Educación Superior bajo la metodología virtual y específicamente en el ámbito de docencia universitaria o afines, se observa un gran déficit de instituciones que los promuevan. Ana Mercedes Tapia Machaín<sup>22</sup> realizó un trabajo en donde cita la ausencia de programas virtuales de Especialización en Docencia Universitaria en países como Bolivia, Chile, Cuba,

---

<sup>20</sup> FACUNDO DÍAZ, Ángel H. Tecnologías de información y comunicación y educación superior virtual en Latinoamérica y el Caribe: Evolución, características y perspectivas. Bogotá. Editores: Unesco-lesalc; Los Libertadores, Fundación Universitaria. 2005. 148 p.

<sup>21</sup> *Ibíd.* p.13

<sup>22</sup> TAPIA M. A. M. (s.f.) (Colaboradora de la CUED) Instituciones de Educación a Distancia de América Latina. Recuperado de <http://www.uned.es/catedraunesco-ead/Colaboraciones/anatapia/analisis.htm>. [Citado en abril de 2015] Disponible en: <http://www.uned.es/catedraunesco-ead/anatapia/indice.htm>



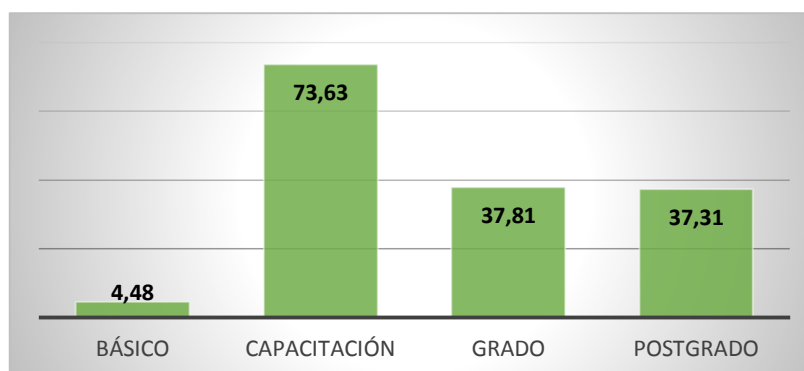
Puerto Rico, Santo Domingo, Uruguay, Venezuela y Argentina y por el contrario, Brasil es el país que más ofertas virtuales tiene en América Latina.

De todas las 20 instituciones que ofrecen programas virtuales, sólo 3 poseen un programa relacionado con la docencia universitaria y no precisamente con este nombre específico de programa, lo cual refleja carencias en la formación de educadores. México por su parte, cuenta con 2 programas virtuales relacionados con la docencia universitaria y Panamá está representado por una institución de educación a distancia que ofrece un programa de postgrado en docencia universitaria a distancia. En Colombia, se destaca la Universidad Piloto de Colombia con el programa de Especialización en Docencia Universitaria de carácter presencial, con trabajo virtual simultáneo.

De lo anterior se puede deducir que existe una escasa oferta de instituciones y/o programas que se ocupen de la formación de docentes, específicamente bajo la modalidad virtual y que a su vez, promuevan la educación virtual en América Latina y el Caribe.

Vale mostrar la siguiente gráfica tomada de Ana Tapia Machaín quien muestra la proporción de las ofertas educativas a distancia en América Latina y el Caribe.

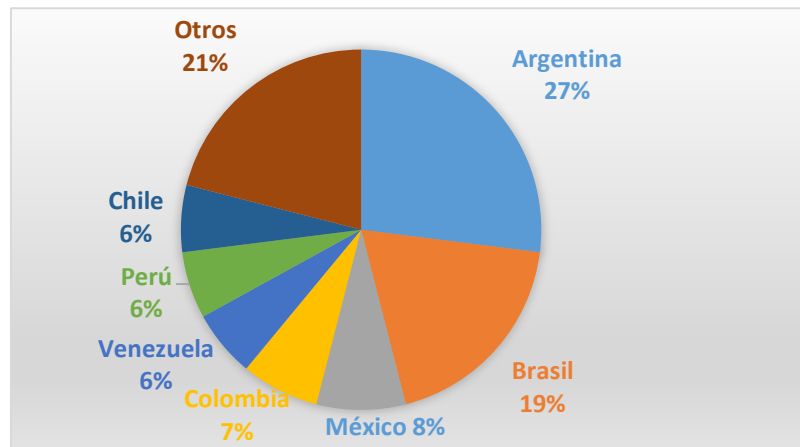
**Gráfico 1-Oferta educativa en Educación a Distancia en América Latina.**



Fuente: Tapia Machaín. Instituciones de Educación a Distancia de América Latina

La anterior gráfica evidencia que los programas cortos son los que más se desarrollan bajo la metodología virtual, representado en un 70% por las capacitaciones. Por el contrario, programas más complejos como los de pregrado (37.81%) y postgrado (37.31%) no muestran un porcentaje significativo y m menos aún programas lo muestran los programas de formación básica (4.48%)

## Gráfico 2-Incidencia de las Instituciones con Educación a Distancia en América Latina



Fuente: Tapia Machaín. Instituciones de Educación a Distancia de América Latina

Para la elaboración de la anterior gráfica, se tomaron países con más de 10 instituciones con programas de educación a distancia. ¿Qué se puede inferir de ella? Si se observa a Argentina, es notorio que corresponde al país con mayor oferta en programas de educación a distancia (27%), seguido por Brasil (19%). Colombia por su parte, se encuentra dentro de los países que con menores ofertas de educación a distancia (7%). Sin embargo, como se mencionó párrafos atrás, no cuenta con ningún programa que brinde formación en el campo de la docencia universitaria.

La docencia universitaria, partiendo de que se trata de un programa educativo, debe promover diversos tipos de modalidades, dentro de ellas la modalidad virtual para que la población realmente vea los beneficios de la misma y considere que este tipo de educación no es otra educación, sino que por el contrario es esa misma educación que te permite seguir creciendo tanto académica como profesionalmente, desde otra perspectiva.

## 1.4 UNIVERSIDADES CON MODALIDADES VIRTUAL Y A DISTANCIA EN COLOMBIA

En Colombia, existe una variedad de instituciones que ofrecen formación bien sea virtual o a distancia, citadas a continuación<sup>23</sup>. Ellas son:

<b>UNIVERSIDADES PÚBLICAS</b>	
Universidad Nacional de Colombia (UNAL)	Universidad del Quindío
Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)
Universidad del Tolima (UT)	Unidad Central del Valle de Cauca (UCEVA)
Universidad Militar Nueva Granada (UMNG)	Universidad Tecnológica del Chocó (UTCH)

Fuente: Altillo. El portal de los estudiantes.

<b>UNIVERSIDADES PRIVADAS</b>	
Pontificia Universidad Javeriana	Universidad Santo Tomás (USTA)
Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB)	Universidad Católica de Manizales (UCM)
Universidad Autónoma de Colombia (FUAC)	Universidad de Manizales
Fundación Universitaria Católica del Norte (UCN)	Corporación Universitaria Minuto de Dios
Universidad EAN	Universidad de Santander (UDES)
Universidad Mariana	Universidad Incca de Colombia (UNINCCA)
Fundación Universitaria Los Libertadores	Politécnico Grancolombiano
UNICOLOMBIA – Educación Virtual Colombiana	ESCOLME – Institución de Educación Superior
CORUNIVERSITEC	Fundación Universitaria Autónoma de las Américas
Corporación Universitaria del Caribe (CECAR)	Politécnico Marco Fidel Suárez.
Corporación de Estudios Tecnológicos	

<sup>23</sup> ALTILLO. El portal de los estudiantes. Universidades a distancia en Colombia. [Citado: Mayo 2015] Disponible en: [http://www.altillo.com/universidades/universidades\\_colol.asp](http://www.altillo.com/universidades/universidades_colol.asp)

del Norte del Valle

Fuente: Altillo. El portal de los estudiantes.

En la lista siguiente se verán reflejadas las instituciones que actualmente brindan una formación exclusivamente virtual en los programas de especialización<sup>24</sup>. Se podrá notar la diversidad universitaria que promueve dicha modalidad y que también promueve la especialización en docencia universitaria bajo la misma.

#### **Programas virtuales de especializaciones en Colombia:**

<b>SNIES</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>
<b>1698</b>	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ESAP	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS
<b>1702</b>	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ESAP	ESPECIALIZACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO
<b>1703</b>	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ESAP	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL
<b>3517</b>	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE EMPRESARIAL
<b>3630</b>	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO
<b>4969</b>	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ESAP	ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CONTEMPORÁNEA
<b>8250</b>	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA FINANCIERA
<b>8257</b>	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE MERCADEO
<b>8258</b>	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA PÚBLICA
<b>8374</b>	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE EMPRESAS
<b>8564</b>	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD
<b>9716</b>	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS
<b>9874</b>	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	ESPECIALIZACIÓN EN

<sup>24</sup> Ibíd. p.16

		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
<b>10363</b>	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN CON NUEVAS TECNOLOGÍAS	
<b>11167</b>	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA - UPB	ESPECIALIZACIÓN EN PERIODISMO ELECTRONICO	
<b>11411</b>	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	ESPECIALIZACIÓN EN GESTION DE PROYECTOS INFORMATICOS	
<b>14514</b>	UNIVERSIDAD EAN	ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO Y GERENCIA PÚBLICA	
<b>15304</b>	UNIVERSIDAD EAN	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE EMPRESAS DE TURISMO Y OCIO	
<b>16187</b>	UNIVERSIDAD EAN	ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	
<b>16240</b>	UNIVERSIDAD EAN	ESPECIALIZACIÓN EN GESTION HUMANA	
<b>16367</b>	UNIVERSIDAD EAN	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROCESOS DE CALIDAD E INNOVACIÓN	
<b>17598</b>	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ESAP	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS PÚBLICAS	
<b>19219</b>	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATOLICA DEL NORTE-	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA VIRTUALIDAD	
<b>19771</b>	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ESAP	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	
<b>20105</b>	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE	ESPECIALIZACIÓN EN GESTION AMBIENTAL	
<b>21401</b>	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN-UMB-	ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN VIRTUAL	
<b>52217</b>	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ESPECIALIZACIÓN MÉDICA EN PEQUEÑAS ESPECIES ANIMALES	
<b>52241</b>	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES	
<b>53009</b>	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	ESPECIALIZACIÓN	EN

		PEDAGOGIA INVESTIGACION EN EL AULA	E
<b>53072</b>	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO	
<b>53289</b>	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN MEDIADA POR TECNOLOGÍAS	
<b>53439</b>	CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA EN CONVENIO CON LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE MERCADEO ESTRATÉGICO	
<b>53564</b>	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA EN CONVENIO CON LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE	ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL	
<b>53565</b>	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA EN CONVENIO CON LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA	
<b>53908</b>	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	
<b>54068</b>	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA- CEIPA-	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA	
<b>54125</b>	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA- CEIPA-	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	
<b>54346</b>	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA- CEIPA-	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE MERCADEO	
<b>54473</b>	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA FUNDACION EDUCATIVA ESUMER	ESPECIALIZACIÓN EN PROSPECTIVA	
<b>54575</b>	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN-UMB-	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	
<b>54580</b>	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN EN CONVENIO CON LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROBATORIO PENAL VIRTUAL	
<b>54581</b>	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA- CEIPA-	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA FINANCIERA	
<b>54768</b>	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE MERCADEO	

<b>54769</b>	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO		ESPECIALIZACIÓN GESTIÓN EMPRESARIAL	EN
<b>54905</b>	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO		ESPECIALIZACIÓN MERCADERO ECOLÓGICO	EN
<b>54907</b>	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO		ESPECIALIZACIÓN MERCADERO POLÍTICO	EN
<b>54908</b>	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO		ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE FINANZAS	EN
<b>54937</b>	FUNDACIÓN MARIA CANO	UNIVERSITARIA	ESPECIALIZACIÓN MULTIMEDIA	EN
<b>55037</b>	UNIVERSIDAD COLOMBIA	CATÓLICA DE	ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y EL JUZGAMIENTO EN EL SISTEMA ACUSATORIO	EN
<b>55154</b>	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO		ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE RIESGOS Y SEGUROS	EN
<b>90391</b>	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA		ESPECIALIZACIÓN GESTIÓN AMBIENTAL	EN
<b>90432</b>	FUNDACIÓN ESUMER	UNIVERSITARIA	ESPECIALIZACIÓN LEGISLACIÓN ADUANERA	EN
<b>90659</b>	FUNDACIÓN SEMINARIO COLOMBIA	UNIVERSITARIA BIBLICO DE	ESPECIALIZACIÓN EN ÉTICA Y PENSAMIENTO CRISTIANOS	
<b>90752</b>	FUNDACIÓN CLARETIANA	UNIVERSITARIA	ESPECIALIZACIÓN ESTUDIOS BIBLÍCOS	EN

Fuente: COLOMBIA APRENDE, la red del conocimiento.

<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/article-237010.html>

Adicionalmente, en programas de maestrías también existen instituciones que promueven el e-learning<sup>25</sup>.

#### **Instituciones que promueven el e-learning:**

<b>SNIES</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>
<b>3720</b>	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN
<b>20845</b>	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-	MAESTRÍA EN SOFTWARE LIBRE

<sup>25</sup> COLOMBIA APRENDE, la red del conocimiento. Programas virtuales de especializaciones en Colombia. [Citado en mayo 2015]. Disponible en:

<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/article-237011.html>

<b>52419</b>	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-	MAESTRÍA EN E-LEARNING
<b>53955</b>	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	MAESTRÍA EN DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE
<b>54472</b>	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-	MAESTRÍA EN TECNOLOGIA EDUCATIVA Y MEDIOS INNOVADORES PARA LA EDUCACION
<b>90487</b>	UNIMINUTO-CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
<b>90668</b>	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN DIGITAL
<b>90691</b>	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS PARA EL APRENDIZAJE AUTODIRIGIDO
<b>90866</b>	UNIVERSIDAD ABIERTA NACIONAL Y A DISTANCIA, UNAD	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL

Fuente: COLOMBIA APRENDE, la red del conocimiento.

<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/article-237010.html>

Existen además múltiples instituciones de Educación Superior en el país, que bajo una metodología presencial permiten que sus estudiantes también sean partícipes activos del e-Learning, combinando ambas metodologías pero teniendo como base la presencialidad. Esto quizá por no arriesgarse aún a liderar un programa totalmente virtual o porque consideran que ambas se complementan entre sí. Todo esto va acorde a los intereses de cada institución educativa.

La educación ha sido impactada en los últimos años por las TIC. Históricamente, se ha visto que quienes acceden a estudios universitarios hacen parte de un grupo privilegiado de personas, que se destacan no sólo por dicha oportunidad, sino además por los ingresos considerablemente altos. ¿Ha cambiado esto en los últimos años? Quizás la respuesta sea sí. Pero no de un todo. Si ha cambiado, ha sido parcialmente este cambio va enfocado a que existe un mayor número de instituciones ofreciendo estudios de Educación Superior y con mejores costos y facilidades de acceso, promoviendo la igualdad de oportunidades. Dentro de ellas



marcan la diferencia las instituciones que brindan programas bajo la modalidad virtual y/o a distancia.

¿Qué ha venido sucediendo en Colombia? El MEN a través del decreto 1295 del 20 de abril de 2010 previamente citado da muestras de que los programas virtuales pueden incluir algún tipo de encuentro presencial, siempre y cuando esto no supere el 20% del total del programa. En algunas universidades o instituciones educativas se aprecia esta combinación de metodologías, sin salirse por supuesto del marco definido por el MEN.

Hoy en día, es difícil concebir un espacio formativo ausente de tecnologías, ausente de internet. Es valioso lo que proporciona para la educación no sólo en las modalidades a distancia y virtual, sino además para la modalidad presencial. Las ventajas que proporciona frente a componente como la investigación marcan la diferencia frente a esos momentos en donde no se contaba con todo el avance tecnológico que han traído el paso de los años.

Los espacios virtuales de aprendizaje deben verse por encima de aquellos que ofrecen facilidades de estudio y crecimiento académico. La virtualidad no debe limitarse a este aspecto ni a ningún otro. Debe concebirse con una visión más amplia y aterrizada en donde el gabinete de posibilidades para su acceso y las ventajas que proporciona, las hace necesarias en la sociedad de hoy.

La viceministra de educación del año 2013, dejó citado en un observatorio de la fecha en mención lo siguiente: “El número de pregrados y posgrados virtuales apenas cubre el 2.5% de toda la oferta de programas activos, mientras que en distancia la cifra llega al 9%, y la progresión estadística muestra que la creación de nuevos programas virtuales casi que duplica la de programas a distancia tradicional”<sup>26</sup>.

A pesar de que aún falta mucho, Colombia ha ido creciendo poco a poco en materia de conectividad y acceso a redes como el internet. Siempre que se escriben algunas líneas sobre tecnología y virtualidad aplicadas a la educación,

---

<sup>26</sup> MARTINEZ, Patricia. Asociación Colombiana de Educación Superior a Distancia -ACESAD-. “La Educación Superior a Distancia y Virtual en Colombia: Nuevas Realidades”. – El observatorio de la Universidad Colombiana. Medellín. Junio 20 de 2013. [Citado en mayo de 2015]. Disponible en: [http://www.universidad.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3884%3A1a-educacion-superior-a-distancia-y-virtual-en-colombia-nuevas-realidades&catid=16%3Anoticias&Itemid=198](http://www.universidad.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=3884%3A1a-educacion-superior-a-distancia-y-virtual-en-colombia-nuevas-realidades&catid=16%3Anoticias&Itemid=198)

queda la sensación de que éstas son insuficientes o corren el riesgo de caer muy rápidamente en una versión desactualizada.

La impresionante evolución de las tecnologías al servicio de la comunicación y la educación, así como de las formas de realizar e-learning y, más aún, el insaciable conocimiento y dominio de los jóvenes estudiantes sobre las nuevas aplicaciones tecnológicas y del internet, superan, en mucho, a la gran mayoría de sus mismos profesores, casi siempre mayores que ellos.<sup>27</sup>

Hoy en día es evidente el cambio que ha tenido la Educación Superior en el país. Ante el interrogante ¿Hacia dónde va la educación superior en Colombia? existen diferentes opiniones. “El rumbo de la educación superior en la región todavía es incierto, pues depende de los proyectos culturales de cada una de las naciones que la conforman y de la respuesta de sus comunidades académicas a los desafíos que enfrentan a comienzos del Siglo XXI”<sup>28</sup>. De lo anterior, se evidencia que la cultura y costumbres de una región aún son determinantes en los quehaceres del día a día de su comunidad. Esto influenciará positiva o negativamente cualquier cambio que quiera darse en distintos ámbitos y espacios, en este caso a nivel de la Educación Superior.

En muchas ocasiones, el hombre se deja llevar por las vivencias de otros países considerando que las prácticas educativas que por fuera existen, son mejores que aquellas de las cuales dispone su país. Incurrir en esta idea puede obstaculizar la evaluación de las reales necesidades que afronta una comunidad, para poder trabajar con respecto a ellas y en solución de ellas.

Ante lo anterior, vale la pena citar una frase mencionada hace un par de años por una estudiante de Maestría en Educación: “Tener en cuenta el contexto en el cual se desarrolla la universidad en nuestros países; en particular la desigualdad social y su impacto en el desempeño de los estudiantes. Esto implica una revisión sobre hacia dónde va la Educación Superior en Colombia. Porque en ocasiones las universidades buscan emular modelos norteamericanos o europeos, más que

---

<sup>27</sup> *Ibíd.* p.22.

<sup>28</sup> MÚNERA RUIZ, Leopoldo. ¿Hacia dónde va la universidad pública? Tendencias globales en política pública para la educación superior. Profesor asociado de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Julio de 2005. [Citado en junio de 2015]. Disponible en: <http://catedraestanislao.univalle.edu.co/HaciaDondeUP.pdf>

responder a las necesidades particulares de nuestra sociedad. Este es un llamado a no perder la perspectiva”<sup>29</sup>

No es difícil otear el horizonte de la Educación Superior, porque las tendencias e indicadores objetivos que marcan los derroteros de la nación colombiana son los mismos que orientan los caminos de América Latina, Asia, África, Europa, Australia y Norteamérica. Hay fenómenos que agitan la política y economía nacionales, que señalan problemas de análisis, necesidades y derroteros a la educación, no solo a la superior, pero con especial significación a ésta. Muchos son los fenómenos nuevos que tocan a las puertas de la universidad, porque el país los está afrontando<sup>30</sup>.

El texto anterior de Bernardo Restrepo<sup>31</sup>, docente investigador de la Universidad de Antioquia, refleja la orientación de las diferentes universidades de Educación Superior del mundo entero y deja por evidencia que de una u otra manera, se comparten características educativas. Colombia, por su parte, cada día acepta más los cambios que la educación acarrea y exige.

Es importante reconocer que el advenimiento de las tecnologías de la información y de la comunicación cada día está en un mayor auge y que las universidades de la actualidad deben preocuparse por formar parte de lo que hoy está atrayendo gran personal a la comunidad educativa, formar parte de esas universidades que admiten y aplican dentro de su filosofía programas a distancia y virtuales.

Aquellas instituciones que decidan no participar de la virtualidad en la Educación Superior, probablemente tendrán poco futuro y cada día irán perdiendo personal académico. O sencillamente ganarán pocos ingresos de estudiantes. La educación por sí sola, sin referenciar si es básica, secundaria o superior se está convirtiendo en un mercado que necesita estar a la vanguardia de lo que exige la sociedad de hoy. Un mercado que no puede quedarse atrás y que debe estar en constante renovación y cambio.

---

<sup>29</sup> DURÁN, Sonia. Estudiante de Maestría en Educación, Universidad de la Sabana. Un llamado a revisar hacia dónde va la educación superior en Colombia. Noviembre 30 de 2002. [Citado en Junio de 2015]. Disponible en: <http://www.unisabana.edu.co/postgrados/maestria-en-educacion/noticias-eventos-y-opinion/noticia/detalle-de-noticia/articulo/un-llamado-a-revisar-hacia-donde-va-la-educacion-superior-en-colombia/>

<sup>30</sup> RESTREPO GÓMEZ, Bernardo. ¿Hacia dónde va la Educación Superior en Colombia? Rumbos del mundo, rumbos del país y rumbos de la educación. Revista Universidad de la Salle. Antioquia. Año 2006. [Citado en junio de 2015] Disponible en:

<http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ls/article/viewFile/1731/1607>

<sup>31</sup> Ibíd. p.23

Haciendo referencia a ese mercado de la Educación Superior, vale la pena citar que en Estados Unidos, son muchas las instituciones que ofrecen cursos por internet. La Unesco muestra por internet una lista de instituciones de educación superior en países de todos los continentes. En Estados Unidos aparecen importantes universidades, como Berkeley, Michigan, Cornell y la ya actualmente reconocida Universidad de los gobernadores del suroeste, que es financiada por varios estados de ese país. En Canadá existe la Canadian Virtual University. En Argentina, la Universidad de Quilmes y por supuesto, aparece la Fundación Universitaria Católica del Norte, de Colombia, una institución totalmente virtual<sup>32</sup>.

---

<sup>32</sup> Ibíd. p.24.

## 2 DE LAS VENTAJAS

La oportunidad de acceso a la Educación Superior, es claramente una de las pautas que más determina la empleabilidad futura y mejores niveles de calidad de vida.

Culturalmente se ha visto que los salarios de quienes tienen estudios universitarios son superiores a los de aquellos que no los tienen. Esto no sólo muestra diferencias en los niveles salariales, sino además en otro tipo de factores como lo son las relaciones interpersonales, las afinidades y preferencias a la hora de encontrar pareja y conformar un hogar, las amistades, etc. Son tantos los factores que resultan única y exclusivamente de tener la oportunidad de acceder a estudios universitarios. Pero ¿qué sucede con quienes acceden a dichos estudios superiores a través de la modalidad virtual?, ¿son igualmente aceptados o por el contrario, también se observan brechas salariales y demás?

Con el advenimiento y la popularidad que crece y crece cada día frente al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación se presentan diversos cuestionamientos con respecto al tipo de educación que resulta mejor para el futuro de los ciudadanos, sobre el tipo de educación que resulta de mejor calidad a la hora de medir resultados y que, adicionalmente, van de la mano de incertidumbres en quien aún se definen escépticos antes este tipo de modalidad educativa.

Si bien es cierto que el escepticismo está en todas las cosas nuevas (aclarando que la virtualidad no es un tema nuevo), vale la pena destacar los beneficios que gran mayoría de personas han encontrado en la formación superior bajo la modalidad virtual y/o a distancia. Con esto no se pretende enaltecer un tipo de modalidad académica ni hundir el otro, pero sí debe quedar claro que todo beneficio o toda limitante que se desprenda de un proceso educativo no depende exclusivamente del tipo de modalidad académica, sino que depende además de factores humanos como lo son el estudiante y el docente por un lado y, por el otro, quienes coordinan aspectos administrativos de la misma.

Adicionalmente, depende de factores como el interés de todos los involucrados con el sistema, con la metodología, de las ganas de salir adelante, de asumir cada nueva tarea con responsabilidad y visión hacia el futuro, representando cada uno de los conocimientos construidos en la forma en cómo cada uno de los actores del sistema se ve más adelante, desempeñando y formando parte del gremio de profesionales para el cual hoy se educa. “Las nuevas tecnologías de la

información y la comunicación ofrecen diversidad de medios y recursos para apoyar la enseñanza; sin embargo, no es la tecnología disponible el factor que debe determinar los modelos, procedimientos o estrategias didácticas”<sup>33</sup>.

Con la cita anterior se reitera el valor que cada uno de los que desea crecer tanto académica como profesionalmente debe ponerle a su formación, a esos nuevos retos que van a propender por un crecimiento continuo no sólo a nivel personal, sino también a nivel profesional. Hay que mirar más allá del ahora, más allá de lo que se hace hoy. Es deber de cada quien proyectarse hacia el futuro, bien sea a cercano, mediano o largo plazo, para de esta manera ir persiguiendo ese sueño de “ser alguien en la vida”.

Una vez superados los obstáculos que impiden el acceso a la Educación Superior y una vez ingresado a formar parte de este grupo de estudiantes, hay que reconocer que bajo todas las modalidades de educación que existen se pueden obtener grandes logros. La educación virtual por su parte no se queda atrás, sino que cada día que pasa va arrastrando consigo más población estudiantil, va creciendo en logística, en calidad, va ofreciendo más programas educativos en aras de generar cambios y mejorar la calidad de la educación no sólo en Colombia, sino en toda América Latina.

Frases como: “No tengo tiempo para estudiar”, “Quién cuidará a mis hijos”, “No quiero dejar mucho tiempo solo a mi esposo/a”, “No me alcanza el dinero”, “Ir a calentar puesto para que no me enseñen nada”, “Sólo estudia el que tiene plata”, “Las universidades se han vuelto muy elitistas”, “Ya estoy muy viejo/a”, “Mi época de estudio ya pasó”... entre muchas otras, son algunas de las que más se escuchan mencionar en los pasillos del trabajo, de los colegios, de las universidades y hasta en los mismos hogares. Frases que no dejan de ser estigmas y que por supuesto constituyen barreras sin sentido. Barreras que el mismo estudiante coloca y que por fortuna, él mismo puede eliminar.

La educación virtual tiene las puertas abiertas a toda la población, a todo el personal que desee seguir vinculado al ambiente educativo y al hábito de estudio que la Educación Superior ofrece. La edad, hoy constituye una limitante para acceder a los estudios universitarios. Pero no es la edad por sí sola la que genera la limitación. Es el hombre mismo quien hace de la edad una barrera. Una barrera que claramente puede tumbar y superar. Tradicionalmente se ha visto que la edad para los estudios superiores es propia de los adolescentes, de los jóvenes, de

---

<sup>33</sup> HENÁO, Álvarez y Zapata, Donna. La enseñanza virtual en la educación superior. 1ra Ed. Bogotá, DC. Colombia. 2002. p. 13

personas que no superan los 40 años. ¿Pero de dónde ha salido esta tradición? Pues bien, definitivamente no ha salido de ningún lugar, institución o barrio específico. Es la misma sociedad la que se encarga de estigmatizar situaciones, hechos, comportamientos y no sólo en el ambiente educativo. Se ve en el día a día de todos, en el hogar, en el trabajo, en la calle, etc. Partiendo de esto, actuales universitarios en pregrado y postgrado ven en la educación bajo la modalidad virtual una salida frente a ese paradigma de que sólo los jóvenes pueden acceder a estudios superiores.

Muchos universitarios de hoy ven a la educación virtual como esa forma de seguir creciendo tanto personal como profesionalmente, sin tener que verse sometidos a críticas, burlas o al popular bullying que es consecuente a una edad mayor y al tener que compartir espacios físicos cuando se trata de una metodología presencial. Por todo lo anterior, la sociedad considera que la educación virtual es ventajosa para evitar caer en esas situaciones incómodas y que con esta modalidad pueden evitar.

Otra de las ventajas que perciben los estudiantes frente a la formación educativa bajo la modalidad virtual es la disponibilidad de múltiples formas de evaluación. Ahora, esto no significa que estas diversas de estrategias no puedan llevarse a cabo en la modalidad presencial, sino que evidencian y son testigos de que en la presencialidad quedan limitados en muchas ocasiones a un examen teórico y algunas veces, a evaluaciones orales. Por el contrario, lo que sucede con las prácticas evaluativas en la virtualidad es el desarrollo de por un lado exámenes teóricos, pero por el otro, la realización de foros en donde además de hacer aportes frente a algún tema específico, realizan intercambio de ideas, conceptos y opiniones personales.

Estrategias como el trabajo tanto individual como en equipo, realización de test, etc., de la mano de una retroalimentación inmediata marcan la diferencia en dichas prácticas evaluativas. Se describe cómo tras una evaluación presencial sólo reciben la nota (en términos cuantitativos) y por el contrario, de forma virtual, reciben además de la nota, comentarios que refuerzan lo trabajado en la evaluación, bien sea de felicitaciones, de motivación para seguir esforzándose en el estudio o de formas a través de las cuales se puede llegar a una mejor comprensión del tema.

Adicionalmente, no son sólo las formas sino además el espacio que se tiene para ser participativo en las labores académicas. Con esto se ha referenciado a que existen encuentros sincrónicos en donde tanto el docente como los estudiantes acuerdan una hora para encontrarse en línea, pero además existen encuentros

asincrónicos en donde cada quien ingresa o se conecta a la plataforma virtual a la hora que quiere o puede o a la hora en la cual le es más conveniente y no les limita el espacio y tiempo familiar, el tiempo personal o cualquier otro tipo de actividad que la persona desee, del tipo que sea.

“Se debe dar un cambio sustancial en los roles que juegan estudiante y docente en el proceso de la educación virtual, ya que el estudiante se vuelve gestor de su propio aprendizaje y el docente se convierte en facilitador, colaborador y orientador de ese proceso”<sup>34</sup>. La participación del estudiante se considera más activa, esto puede ir de la mano a que dicho estudiante no tiene que mostrar la cara para expresarse bien sea por pena o por temor a equivocarse. Va de la mano también de que se olvidan de sus movimientos corporales y expresiones faciales y dan libre albedrío a su conocimiento y expresión escrita, la cual en la mayoría de los casos sólo será leída y evaluada por el docente.

La educación virtual requiere de agentes que mentes creativas, capaces de usar su conocimiento previo para que al integrarlo con el conocimiento en construcción sean capaces de trabajar en equipo, en un ambiente de colaboración y cooperación mutua. Esta debe ser una de las bases de la educación virtual. El ambiente en un aula virtual da pie para una mayor expresión de pareceres y opiniones. Permite al estudiante desarrollar una actitud crítica permanente.

Las nuevas tecnologías permiten favorecer el desarrollo de algunas destrezas y habilidades, difíciles de lograr con los medios tradicionales. En concreto, aquellas habilidades que permiten buscar, seleccionar, organizar y manejar nueva información; la autonomía en el proceso de aprender; actitudes necesarias para un buen aprendizaje como el auto-concepto y la autoestima, la motivación interna, la disposición a aceptar y comprender múltiples puntos de vista; el respeto por el otro y sus opiniones, etc.<sup>35</sup>.

Una de las grandes promesas de las tecnologías de la información y la comunicación radica en darle al estudiante esa posibilidad de aprender sin que le enseñen, sin tener esas barreras temporo-espaciales que rodean la educación tradicional, bajo la modalidad presencial.

---

<sup>34</sup> MAZORRA, Olga. Las ventajas y desventajas de incluir las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos educativos tradicionales. Publicación de la Coordinación de Ambientes Virtuales. Abril de 2009. [Citado en junio de 2015] Disponible en: <http://coordinacionava.blogspot.com/2009/04/las-ventajas-y-desventajas-de-incluir.html>

<sup>35</sup> *Ibíd.* p.29.



Los contenidos con los que cuenta la educación virtual suelen exponerse de forma más explícita. En la mayoría de los casos, casi todo está colgado en la plataforma y la búsqueda externa de información es fundamentalmente para complementar lo que ya se tiene a la mano. Con esto, se hace mayor referencia a las facilidades que brinda la metodología virtual a la hora de estudiar contenidos y construir conocimiento. No siempre la búsqueda de información resulta fácil para todos. Esto, proporciona beneficios que muchos consideran indispensable a la hora de sentarse a estudiar. Por su parte, la actualización de dichos contenidos es mucho más rápida bajo la modalidad virtual, teniendo mayores facilidades para llegar a los receptores, que en este caso son los estudiantes inscritos a un programa determinado bajo esta modalidad.

Los espacios familiares son más respetados y se ven menos afectados en la modalidad de educación virtual. Esta mayor disponibilidad de tiempo familiar está representada principalmente por el tiempo que se comparte con los hijos y con la pareja. Es más fácil distribuir el tiempo de vivencias familiares con el espacio de educación virtual, que compartirlo con sesiones de clase presencial, en donde además de apartar el tiempo de presencialidad, hay que incluir los tiempos de desplazamiento de la casa o trabajo a la institución educativa y de la institución educativa a la casa o trabajo, según sea el caso.

Los costos de un programa de Educación Superior bajo la modalidad virtual, representan menores gastos para los estudiantes que confían en ella. Se evidencia una diferencia significativa en gastos de matrícula fundamentalmente que quizá están relacionados con el hecho de que no es necesario ocupar espacios en las aulas de la institución, no se requiere transportar a los docentes, no representa incluso consumo de servicios públicos para la institución como lo son el soporte eléctrico y el agua. “El tipo de enseñanza que se puede ofrecer a través de la Red está determinado por características tales como su estructura asociativa, no-lineal, y jerárquica, su capacidad de incorporar diversos medios, y su poder de comunicación sincrónica o asincrónica, las cuales hacen de este medio un ambiente educativo muy poderoso y singular”.<sup>36</sup>

La educación virtual tiene muchas cartas bajo la manga. Esas cartas están dadas por los foros, debates, conferencias, correos, chats, etc. El correo electrónico es una herramienta de comunicación asincrónica que permite enviar y recibir información en tiempos y lugares distintos. El chat es una herramienta que permite mantener conversaciones en tiempo real entre usuarios que se encuentran en distintos puntos. Requiere estar de acuerdo con una hora específica por ser sincrónico. Foros de debate o grupos de discusión son espacios donde los

---

<sup>36</sup> HENAO, Op.cit. p. 27

mensajes se dejan a disposición de todos los inscritos en un programa de educación virtual. Por ser una herramienta asincrónica, facilita la participación del estudiante de acuerdo a los tiempos que desee o de acuerdo a la preparación que quiera hacer previa a su participación.

En estos foros o debates, el docente plantea un tema a tratar y establece las “reglas del juego” y finalmente, deja abierta la mesa para el aporte de sus estudiantes con objetivos claros y tiempos de cierre establecidos. “La combinación de textos, gráficos, sonido, fotografías, animaciones y videos permite transmitir el conocimiento de manera mucho más natural, vívida y dinámica, lo cual resulta crucial para el aprendizaje. Este tipo de recursos puede incitar a la transformación de los estudiantes, de recipientes pasivos de información a participantes más activos de su proceso de aprendizaje”<sup>37</sup>.

Este concepto previo, refuerza cada uno de los párrafos e ideas aquí plasmadas. Indudablemente, la interdisciplinariedad y la multiplicidad de medios promueve un mejor desenvolvimiento y desempeño en la formación educativa. La educación virtual es interactiva desde sus orígenes porque se propone vincular a individuos dispersos geográfica y culturalmente, para establecer entre ellos experiencias de aprendizaje cuyo fin es la formación de profesionales competentes, capaces de afrontar realidades e inventar posibilidades en los contextos donde se forman y desarrollan<sup>38</sup>.

---

<sup>37</sup> MAZORRA, Op.cit. p. 29

<sup>38</sup> RESTREPO, Op.cit p.11

### 3 DE LAS LIMITACIONES

La educación virtual plantea nuevos retos tanto para el estudiante como para el profesor. Ambos entes deben moverse en ambientes completamente diferentes a los hasta hoy tradicionales. Ambientes que los motivan a ser capaces de asumir nuevos retos y romper con los estigmas de la virtualidad.

Y una vez más vuelve y juega aquel tradicional dicho –No todo el color de rosa-. Por más que avance la tecnología y por más beneficios que la educación virtual ofrezca a las comunidades, por supuesto se encuentran limitaciones para unos, desventajas para otros, que vale la pena mencionar en esta monografía, donde se deja en evidencia los imaginarios y concepciones de la comunidad frente a diferentes modalidades de educación. Así pues, durante el recorrido de este capítulo no se encontrarán un listado de limitaciones y desventajas, pero sí quedará dicho de una manera abierta las concepciones que predominan frente a lo que no se considera tan bueno dentro la modalidad virtual en la Educación Superior.

¿Qué sucede con el manejo de la tecnología? Los estudiantes manifiestan la necesidad como norma de habilitación básica para la apertura de un programa de educación virtual que se den cursos, charlas o capacitaciones que preparen al estudiante a iniciar un programa de educación virtual. No dan por hecho que únicamente baste de computadores, equipos que algunas veces, muchos no tienen. No basta sólo con tener la oportunidad de encontrarse con cierta información en una plataforma. No basta sólo con saber que se está matriculado a un programa de carácter virtual que exime de encuentros presenciales con docentes y compañeros. Son necesarias más cosas que estas.

Sumado a lo anterior, se vive en un país que desafortunadamente cuenta con un internet pobre, con sistemas de banda ancha que no existen o que no funcionan como tales. La saturación y la lentitud del mismo lo caracterizan.

Aún existe incompatibilidad entre computadores y diversos sistemas operativos. Esto se resume en accesos tecnológicos deficientes, que no siempre dependen de los inconvenientes que puede tener una red, sino además de los pocos esfuerzos que la parte administrativa hace para que la modalidad funcione bien. La cobertura tecnológica aún es escasa en el país y es realmente necesario que exista una formación previa en el uso y manejo correcto de las tecnologías de la información y la comunicación.

Todas estas dificultades son consecuentes a ese pensamiento que desmerita a la educación virtual bajo la modalidad virtual. A esa concepción de no dar importancia a algo (un sistema) que sí es trascendente y que día tras día revoluciona al mundo y rompe los paradigmas de la sociedad en la que se vive. “El futuro de la educación virtual estará configurado por los avances en las comunicaciones, en Internet, y en la tecnologías de redes. La competencia creciente bajará los costos de los servicios de comunicación, aún si las innovaciones tecnológicas mejoran su calidad y velocidad”.<sup>39</sup>

Por otro lado, la educación para la modalidad virtual puede dar lugar a actitudes facilistas que puede favorecer las trampas, las copias, la manipulación e incluso el fraude, cuando no se cuenta con el personal docente que esté al pie de la población estudiantil.

Ahora bien, muchos se estarán preguntando porqué esta característica se enmarca como una desventaja de la virtualidad, cuando es una condición que depende fundamental del estudiante. La respuesta a este cuestionamiento no es absoluta, pero podría estar en relación a que un estudiante mal formado será un mal profesional y esto por la mayoría no será atribuido a la persona en particular, sino a la institución que lo formó y la modalidad bajo la cual se formó, ampliando mucho más la brecha y la desconfianza frente a un sistema de educación que día tras día está intentando luchar por lograr un amplio reconocimiento en la sociedad y por seguir formando estudiantes para que más adelante sean profesionales capaces y competentes en un mercado en el cual aún prima la presencialidad.

En cuanto al manejo de relaciones interpersonales, son pocas las formas de comunicación que existen bajo la modalidad virtual, porque definitivamente se limitan al contacto en la red, al contacto en línea. Las percepciones frente a este componente comunicativo están definidas en el marco de una comunicación pobre, muy distante y algunas veces un tanto desinteresada. Reconocen que hay docentes de todo tipo, así como también hay estudiantes. “El simple acceso a buenos recursos no exime al docente de un conocimiento riguroso de las condiciones que rodean el aprendizaje, o de una planeación didáctica cuidadosa”.<sup>40</sup>

El docente de un espacio de aprendizaje virtual, requiere el desarrollo de mayores competencias dentro de las cuales debe potencializar fundamentalmente la creatividad, la disciplina y la dedicación, evitando caer en una rutinaria actividad

---

<sup>39</sup> HENÁO, Op.cit. p. 27

<sup>40</sup> Ibid. p. 33

de orientación y evaluación. Debe ser un partícipe activo de cada uno de las actividades que se lleven a cabo dentro de cualquier programa bajo modalidad virtual. De la misma manera, debe serlo el estudiante.

Existen factores claves que toda institución con modalidad virtual debe integrar a su filosofía. Dentro de ellos están el seguimiento a los estudiantes, el conocimiento de sus dificultades, el progreso en el proceso de aprendizaje y por supuesto, conocer las facilidades que les proporciona ese programa de educación virtual.

Otro componente importante, que por ser mencionado al final no lo califica como menos importante lo constituye la empleabilidad, esa capacidad de ser contratado al finalizar los estudios. Se percibe que dicha empleabilidad es menor es quienes se forman en estudios superiores bajo la modalidad virtual. Otros consideran que definitivamente depende de muchos factores, dentro de los que están las capacidades y actitudes propias de cada persona, la empatía con el posible empleador, las habilidades para la comunicación y las relaciones sociales, algunas veces de las preferencias de la empresa.

Pero, ¿de qué manera una empresa conoce que sus empleados serán más eficientes si estudian bajo una modalidad u otra? Para quienes están afuera eso es y seguirá siendo motivo de incertidumbre y realmente, sólo quienes están adentro y al frente del sistema de contratación saben. Hasta este momento, esa concepción sigue. Quizá tiene mucho que ver el sistema de educación que maneja el país o las influencias que ejerce el ministerio de educación frente a toda la población que de una u otra forma está relacionada con la academia, bien sea docentes, estudiantes, coordinadores, rectores, etc. Posiblemente este sea uno de los prejuicios que la misma sociedad se encarga de citar frente a múltiples eventos de la vida diaria.

En muchas regiones, las mismas costumbres y tradiciones son las que hacen del término virtual un obstáculo para seguir ampliando el número de personas que se forman continuamente en medio de ambientes de aprendizaje. Tras lo anterior, muchas instituciones deciden cambiar el nombre de educación virtual por otros como educación distribuida, educación bajo escenarios múltiples, etc., con el fin de minimizar el impacto que aún gran personal tiene en contra de la virtualidad.

Dentro de este marco cultural también está el hecho de que muchos productos tecnológicos (computadores) vienen con el inglés como idioma base y, desafortunadamente la gran mayoría de la comunidad aún no maneja un segundo idioma. La misma cultura puede influenciar en que se generen accesos no

autorizados a las plataformas, a que se ingrese personal no vinculado con la institución y participen como espías de la red e inclusive que roben información propia del programa educativo y/o universidad.

Finalmente, hay que decir que la base de toda educación, independiente de que sea bajo condiciones de virtualidad, no es la tecnología por sí misma, sino esa intencionalidad formativa que garantice profesionales competentes y de calidad. A pesar de que existen múltiples herramientas que fortalecen el proceso de aprendizaje en un programa de educación virtual, hay quienes consideran que hace falta didáctica a la hora de trabajar en las actividades que amerita uno u otro programa educativo bajo esta modalidad.

Cabe recordar aquí el significado de la palabra didáctica según Imideo G. Nérici<sup>41</sup>, como el estudio del conjunto de recursos técnicos que tienen por finalidad dirigir el aprendizaje del alumno, con el objeto de llevarle a alcanzar un estado de madurez que le permita encarar la realidad, de manera consciente, eficiente y responsable, para actuar en ella como ciudadano participante y responsable.

Como previamente se citó en este trabajo, hay que tomar el máximo provecho de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación sin dejarse consumir por ellas. Está en cada estudiante formarse según lo que quiere ser y según cómo quiere serlo. Está en cada estudiante decidir si se forma a conciencia y si estudia porque realmente sabe que de su formación dependerá su vida futura o si lo que decide va en relación a adquirir un título de educación superior plasmado en un papel, que en algún momento le mostrará que su posición y nivel actual no es el que realmente merece, porque definitivamente no va de la mano con ese título escrito que adquirió.

¿Qué sucede con la gestión administrativa? Para los estudiantes de la especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Piloto de Colombia, las pocas quejas que existen, giran alrededor del funcionamiento de las plataformas virtuales, principalmente en lo concerniente a la disponibilidad de las mismas y al limitado uso que ocasionalmente pueden darles por errores en el diseño. Errores que, a su vez, impiden que el profesor a cargo de un área o programa determinado bajo la modalidad virtual pueda exponer y colgar en las plataformas de trabajo el material a desarrollar y que al mismo tiempo, amerita que tanto estudiantes como docentes tengan que recurrir a otros medios, como por

---

<sup>41</sup> NÉRICI, Imideo G. Hacia una didáctica general dinámica. Edición 3. Editorial Kapelusz SA. Buenos Aires, Argentina. Octubre de 1985. [Citado en mayo de 2015] Disponible en: <http://www.url.edu.gt/PortalURL/Biblioteca/Contenido.aspx?o=3594&s=49>

ejemplo el correo electrónico de cada uno para poder dar solución a esta dificultad.

De esta manera, se presentan problemas de acceso a la página dispuesta por la institución para el programa virtual, se presentan fallas en la comunicación con los docentes, la cual se realiza a través de mensajerías de texto en red. Se evidencian demoras en la asignación de claves tanto a estudiantes como a docentes, lo cual, a su vez, demora el acceso a los contenidos y así mismo, el progreso en el estudio.

Esta administración de programas virtuales de aprendizaje en Educación Superior difiere enormemente de la administración de programas presenciales, dado a que tienen una gran intermediación a través de plataformas que por un lado son costosas, y por el otro, está sujeta a la presencia de fallas técnicas. Es precisamente esto, una de las más grandes fallas del mundo del internet en Colombia, que como ya se había mencionado, no cuenta con un sistema de banda ancha capaz de soportar múltiples conexiones simultáneas. Es este uno de los puntos que deben fortalecerse, para seguir creciendo en confiabilidad y evitar las deserciones que tanto duelen en un sistema educativo.

¿Qué hay de los entes de control? América Latina y particularmente Colombia, se están quedando cortos frente a mecanismos que regulen de forma directa la educación virtual. Existe un decreto relacionado con la educación virtual como se mencionó en el capítulo inicial. Pero realmente, da la impresión de que los encargados de la legislación en el país han dejado a un lado la necesidad de llevar las prácticas educativas virtuales sobre regulaciones jurídicas y legales.

La educación virtual llegó revolucionando el mundo de hoy. Y no se va a ir. Es la comunicada quien debe adaptarse a ella, progresar con ella, crecer con ella.

Realmente, todos los equipos tecnológicos con los que la sociedad cuenta hoy día, no darán vuelta atrás. Actualmente, no existen normas jurídicas que muestren si las ofertas educativas que aparecen en internet tienen o no las características para ofrecer estudios superiores de calidad y si están o no reconocidas verazmente por el MEN. Esto, sin lugar a dudas aumenta la poca aceptación de la modalidad virtual en la educación superior entre muchas personas con ganas de seguir estudiando y creciendo profesionalmente, pero que por razones previamente mencionadas no están en capacidad o no tienen la oportunidad de acceder a ambientes presenciales de aprendizaje.

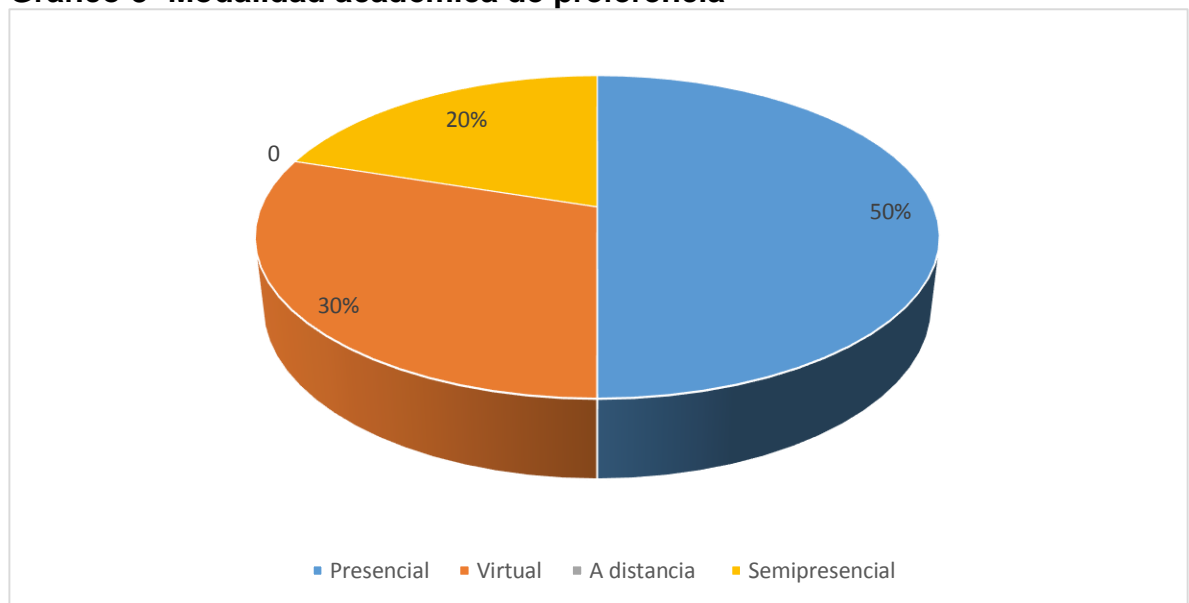
## 4 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La información presentada a continuación va en relación con resultados que son producto de encuestas y entrevistas realizadas a los estudiantes de las Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Piloto de Colombia durante el desarrollo del presente trabajo.

Se cita un gráfico de resultados por una pregunta realizada. Algunas preguntas no son citadas debido a que hacen parte de la información requerida por el evaluador para poder llevar a cabo de una forma más precisa el análisis de los datos obtenidos.

A la pregunta, ¿Qué modalidad de educación prefiere?, los resultados son:

**Gráfico 3- Modalidad académica de preferencia**



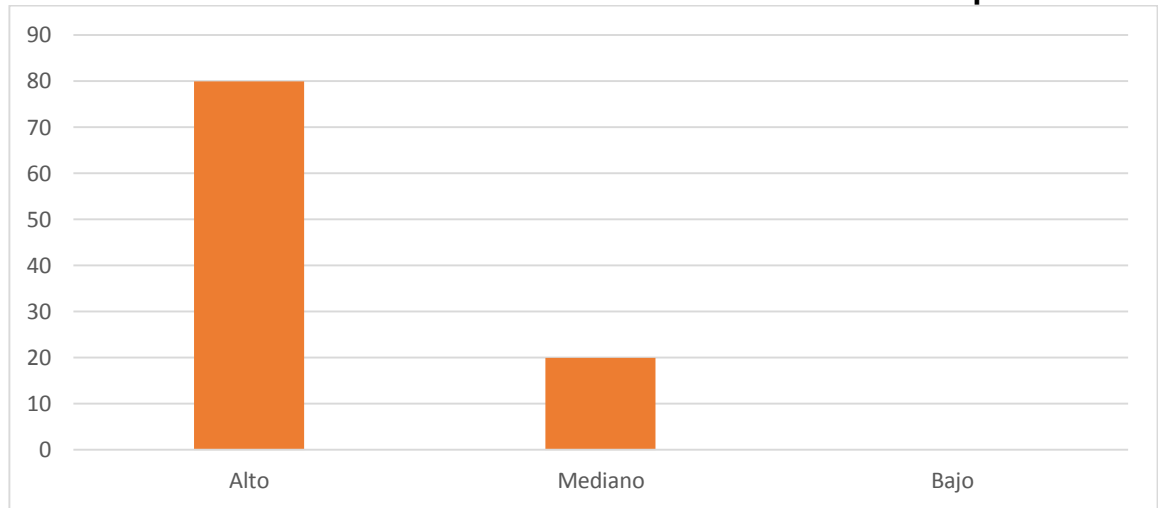
Fuente: Elaboración propia

Con el gráfico anterior se observa que pese a todas las ventajas y desventajas que existen frente a las diferentes modalidades de formación hoy ampliamente conocidas, es la misma comunidad quien aún sigue prefiriendo la formación académica bajo el modelo tradicional de la presencialidad, con un 50%, sobre la virtual (30%) y la semipresencial (20%), lo que muestra un arraigado imaginario de creer que se aprende mejor en un aula de clase.



A la pregunta, ¿Teniendo en cuenta la modalidad de educación que prefiere, cuál es su grado de satisfacción?

**Gráfico 4-Nivel de satisfacción con la modalidad académica de preferencia**

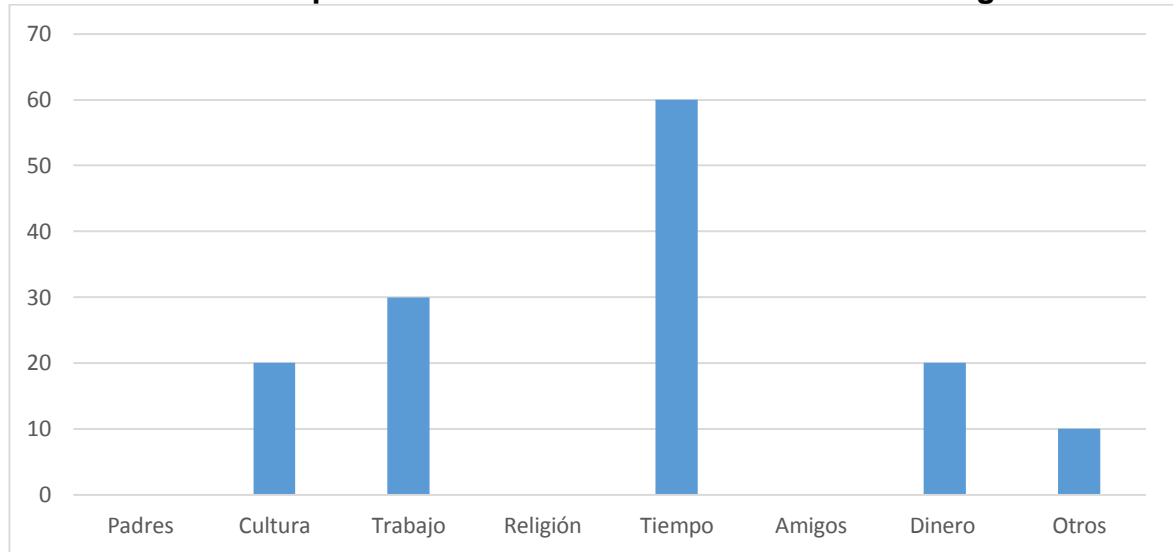


Fuente: Elaboración propia

Sin lugar a dudas, el 80% de la comunidad educativa se encuentra altamente satisfecha bajo una modalidad de educación presencial frente a un 20% que considera que su nivel de satisfacción es mediano. Las desventajas que la presencialidad acarrea, no son una limitante para el máximo aprovechamiento de sus estudios de educación superior.

A la pregunta, ¿Cuál considera que es el principal determinante a la hora de elegir la modalidad educativa de la cual formará parte en sus estudios superiores? Seleccione Dos – Los resultados son:

**Gráfico 5-Factores que influyen la modalidad educativa a elegir**

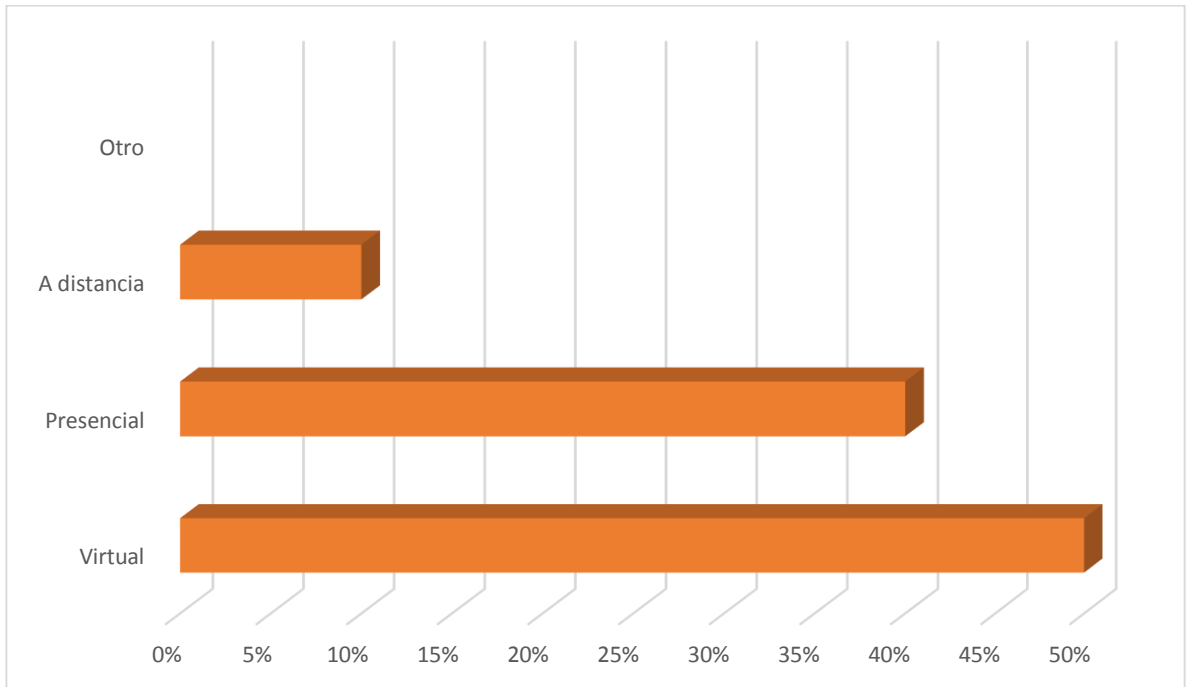


Fuente: Elaboración propia

Son diversos los factores que influyen la escogencia de uno u otro tipo de modalidad educativa. Para los estudiantes de la Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Piloto de Colombia, los factores que principalmente tienen en cuenta a la hora de elegir la modalidad de estudio son: el tiempo que tienen disponible (60%), la capacidad de trabajar de forma simultánea (30%) y el dinero (20%).

A la pregunta, ¿Cuál considera que es la modalidad más estable y con menores deserciones en la Educación Superior?, los resultados son:

**Gráfico 6- Modalidad académica con menor deserción**

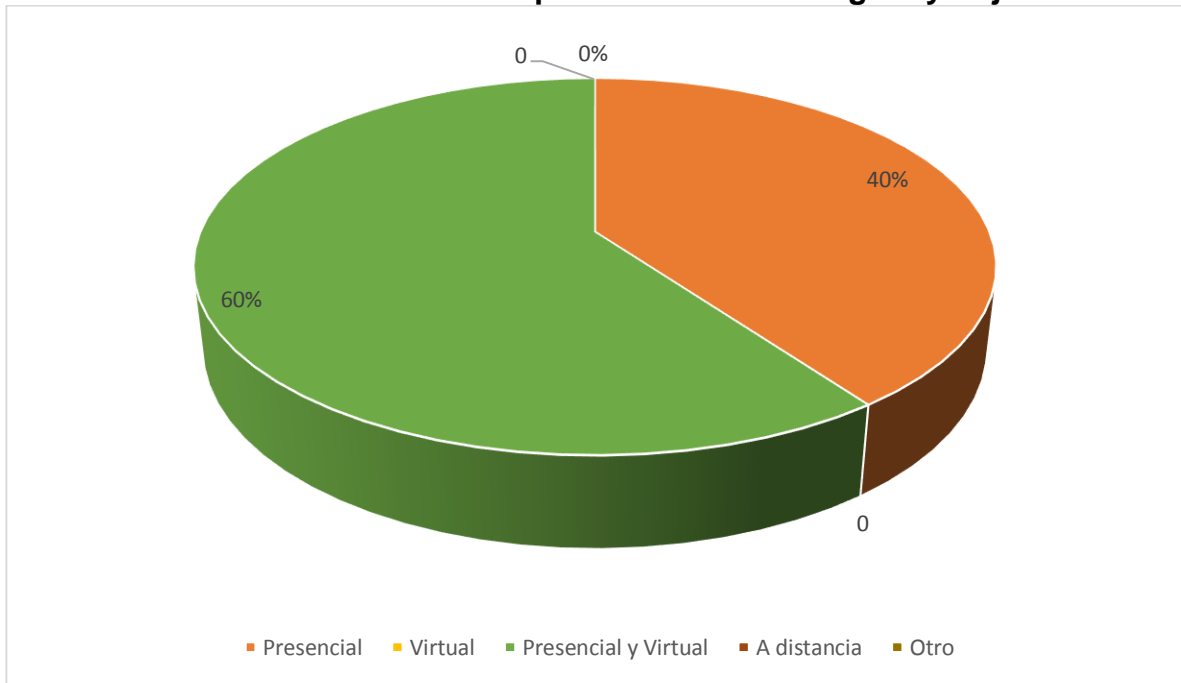


Fuente: Elaboración propia

El 50% de los estudiantes de la Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Piloto de Colombia, consideran que la educación bajo la modalidad virtual es la que menos deserción presenta y la que más facilita la culminación de los estudios de educación superior. Un 40% considera que es la modalidad virtual la que menor deserción presenta y un 10% considera lo mismo frente a la educación bajo la modalidad a distancia.

A la pregunta, ¿Cuál modalidad cree usted que es la más eficiente a la hora de alcanzar logros y objetivos de cada programa?, los resultados son:

**Gráfico 7-Modalidad más eficiente para el alcance de logros y objetivos**

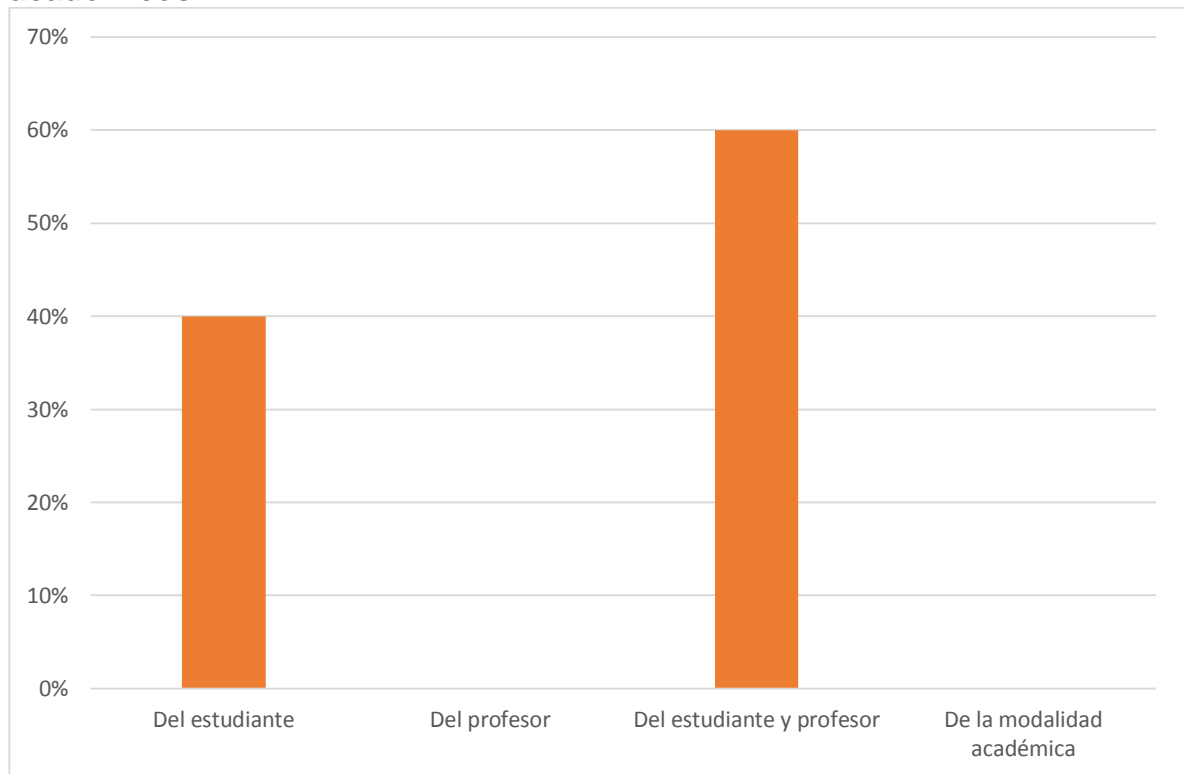


Fuente: Elaboración propia

Del anterior gráfico queda demostrado que el 60% de los estudiantes de la Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Piloto de Colombia manifiestan que una formación que combine ambas modalidades educativas, tanto la modalidad presencial como la virtual, es la que más permite que se logren los objetivos de un programa determinado. Esto puede ir en relación con los mismos factores citados previamente, aquellos que son tenidos en cuenta por los estudiantes a la hora de matricularse en un nuevo programa de formación. El 40% considera más eficiente la modalidad presencial.

A la pregunta, ¿De qué o de quiénes depende que los objetivos y logros de un programa se alcancen?, los resultados son:

**Gráfico 8-Actor (es) principal (es) para la obtención de resultados académicos**

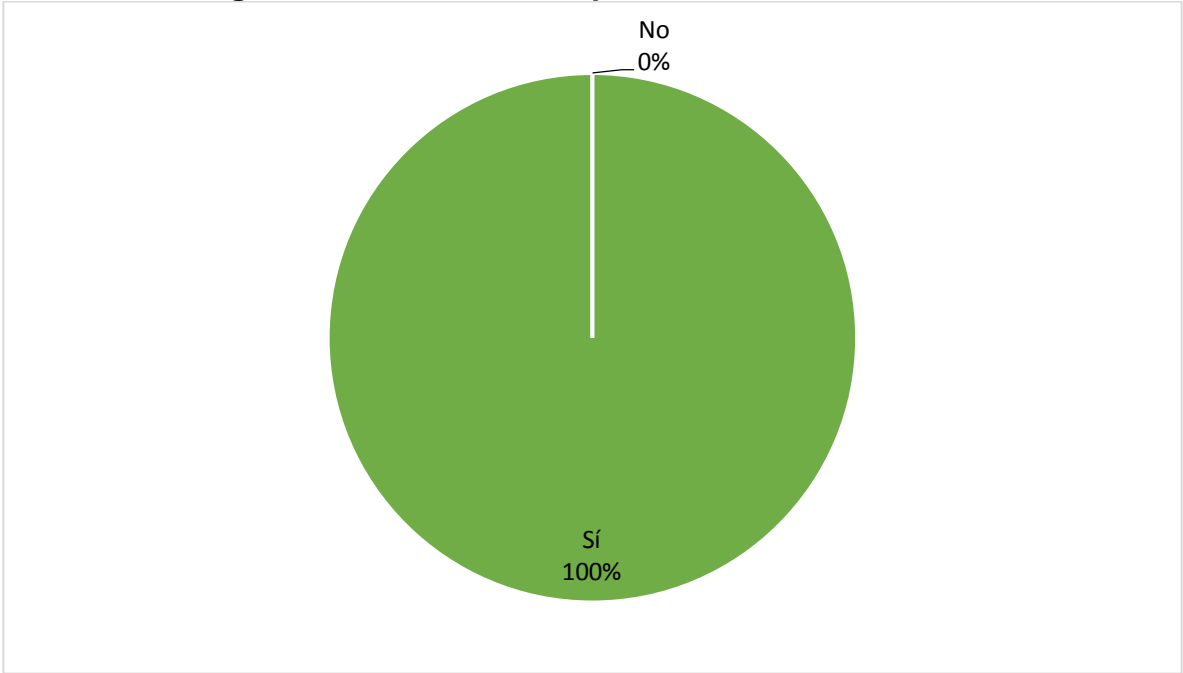


Fuente: Elaboración propia

En un programa determinado de educación superior, juegan especial importancia tanto el estudiante como el profesor. Ninguno por sí solo puede sacar adelante un programa educativo. Como resultado a la encuesta realizada se evidencia que el 60% de los estudiantes considera que de la participación activa de ambas partes depende que la obtención de resultados sea la mejor, frente a un 40% que considera que esa tarea es exclusiva del estudiante..

A la pregunta, ¿Escogería la modalidad virtual para otra de sus carreras futuras?, los resultados son:

**Gráfico 9-Escogencia de la virtualidad para carreras futuras**

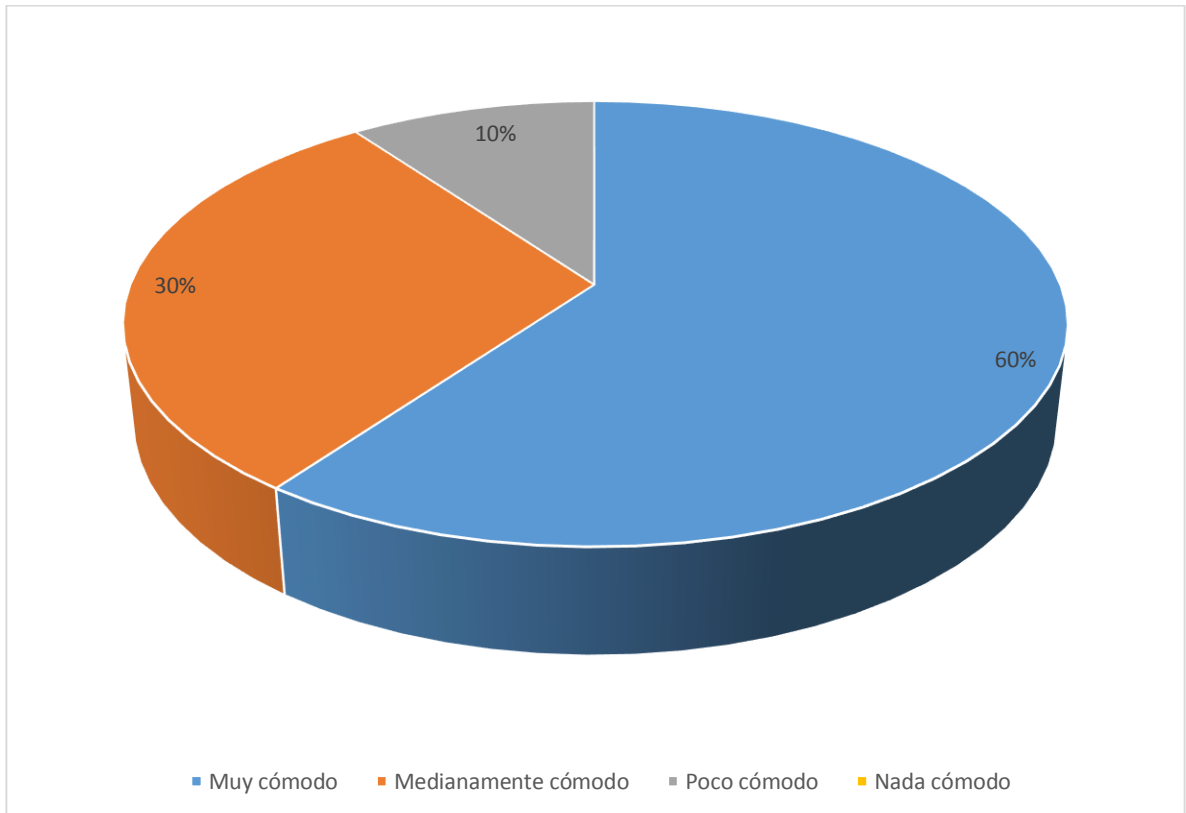


Fuente: Elaboración propia

El 100% de los estudiantes de la Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Piloto de Colombia, sí escogerían la educación bajo la modalidad virtual para sus carreras futuras.

A la pregunta, ¿Qué tan cómodo se siente cuando lee, estudia información y desarrolla actividades expuestas en la web?, los resultados son:

**Gráfico 10-Comodidad frente a la formación virtual**

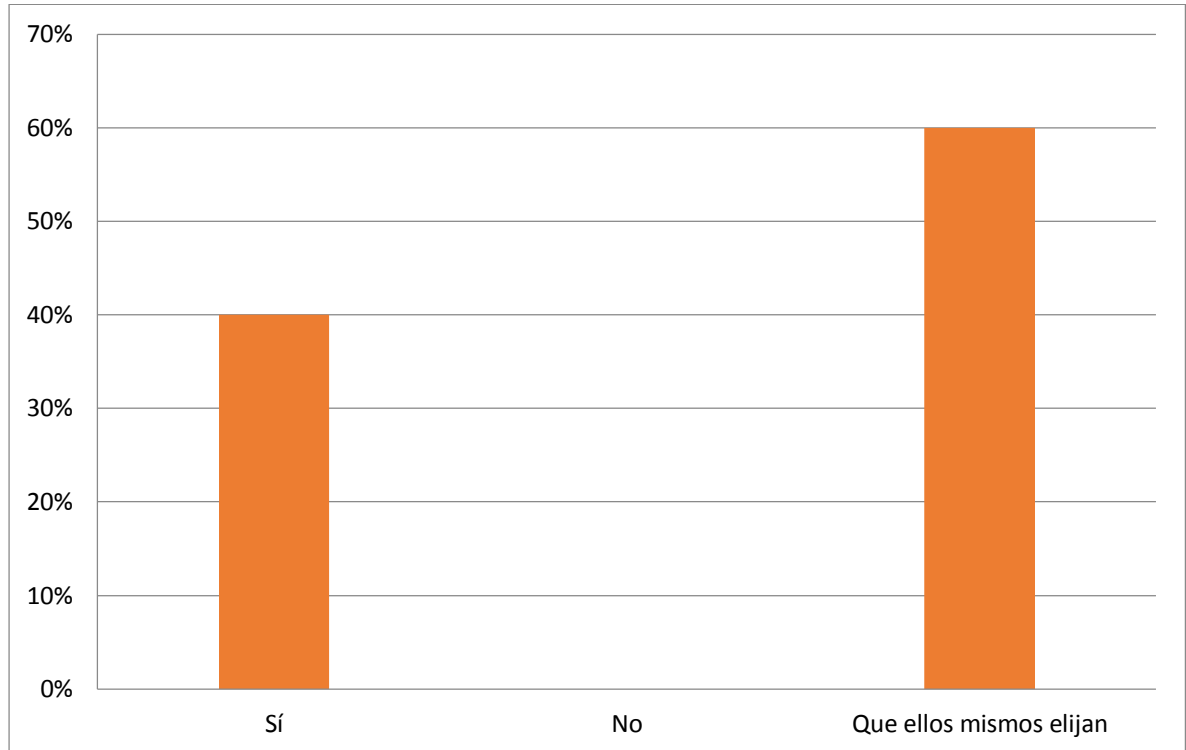


Fuente: Elaboración propia

Pese a todas las limitaciones citadas durante el desarrollo del presente trabajo, el 60% de los estudiantes reflejan su comodidad a la hora de trabajar bajo un modelo de formación virtual, frente a un 30% que se siente medianamente cómodo y frente a un mínimo porcentaje que se siente poco cómodo (10%).

A la pregunta, ¿Permitiría que sus hijos formen parte de la modalidad virtual en su etapa de Educación Superior?, los resultados son:

**Gráfico 11-Padres que permitirían que sus hijos estudien bajo la modalidad virtual**



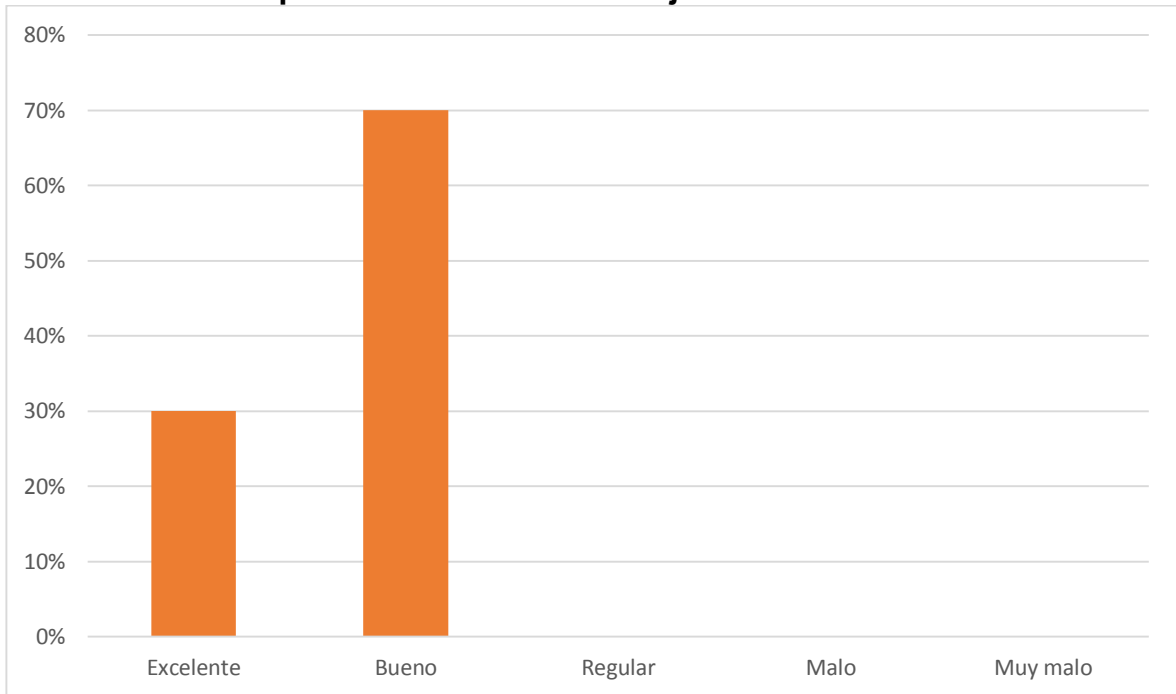
Fuente: Elaboración propia

Pese a que en Colombia existe una amplia influencia sociocultural a la hora de tomar decisiones referentes a diversos temas, el 60% de los encuestados son abiertos en permitir que sus hijos seleccionen por sí solos la modalidad académica a través de la cual quieren formarse, según sus necesidades y preferencias. Por su parte, un 40% afirma que sí lo permitiría.



Ante la pregunta, ¿Cómo considera su desempeño ante la modalidad virtual en la Educación Superior?, los resultados son:

**Gráfico 12-Desempeño con la educación bajo la modalidad virtual**

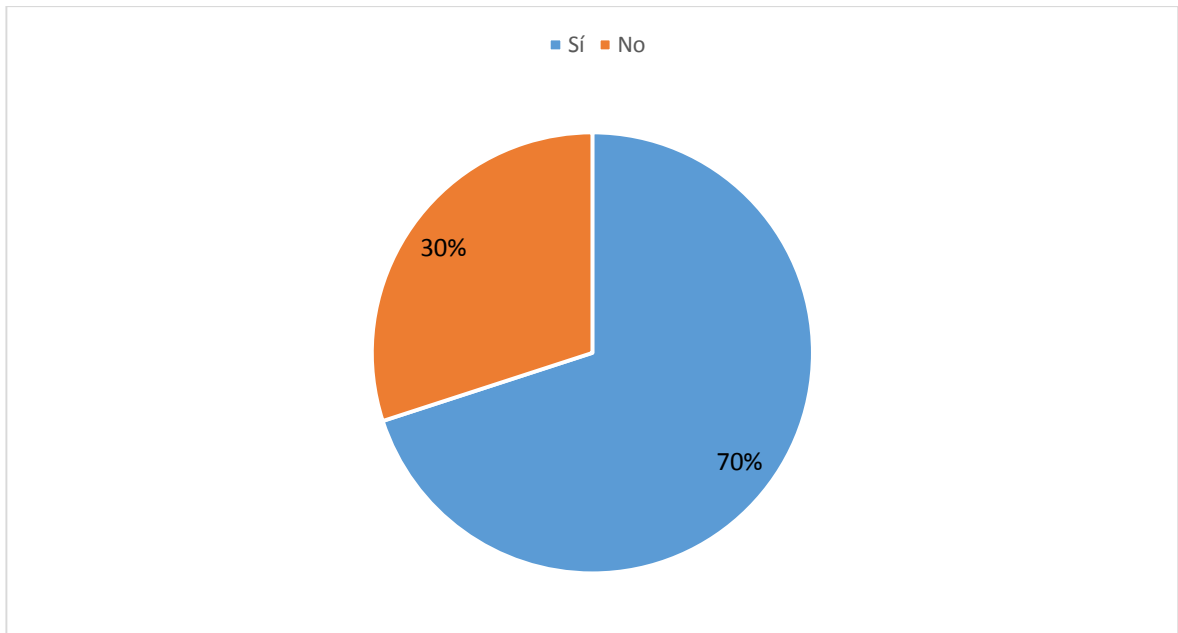


Fuente: Elaboración propia

El 70% de los estudiantes encuestados tienen un buen desempeño a la hora de trabajar bajo la virtualidad. Un 30% considera que es excelente.

Ante la pregunta, ¿Cree usted que la modalidad educativa interfiere con la empleabilidad (Capacidad de ser contratado) futura de las personas?, los resultados son:

**Gráfico 13-Interferencia de la modalidad educativa con la empleabilidad futura**

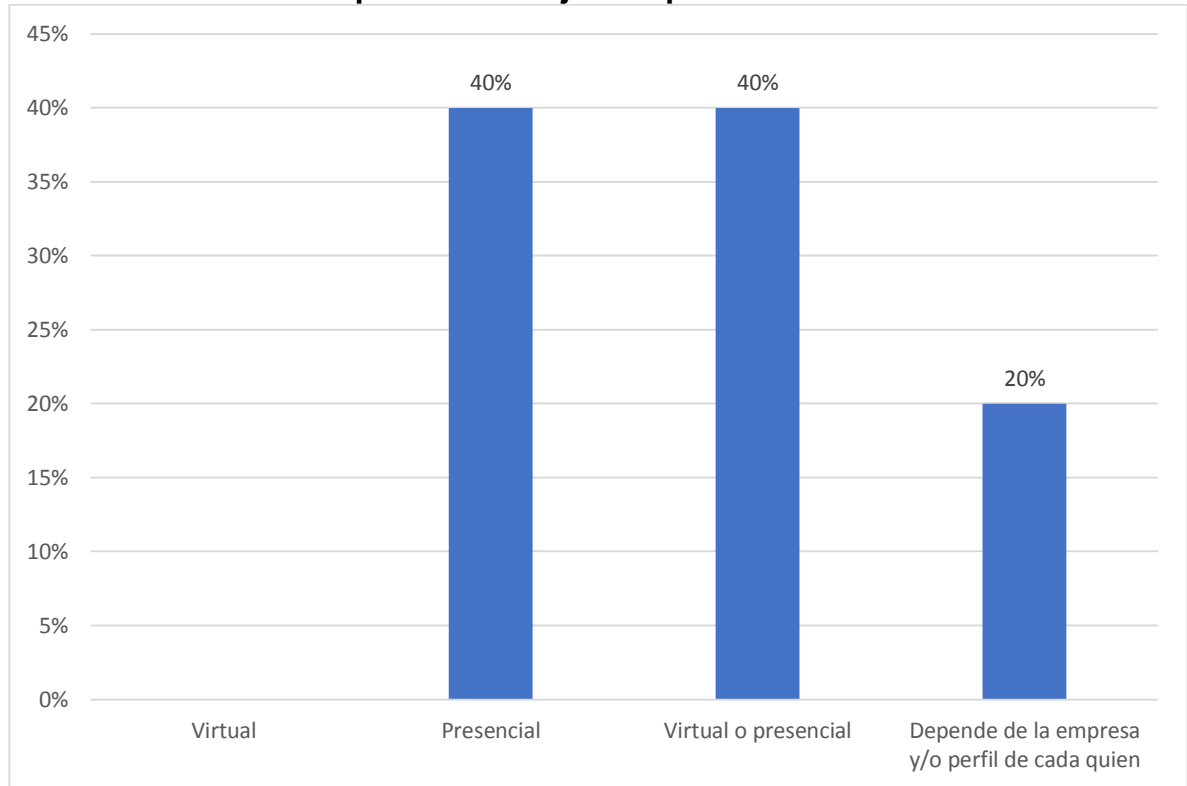


Fuente: Elaboración propia

Para el 70% de los estudiantes de la Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Piloto de Colombia, la modalidad académica que una persona elija sí determinará de una u otra manera la capacidad de que en un futuro sea empleado. Un 30% en cambio, considera que este aspecto no es determinante.

A la pregunta, Si su respuesta anterior es SI, por favor responda ¿Cuál considera que es la modalidad que mejores y mayores oportunidades laborales ofrece?, los resultados son:

**Gráfico 14-Modalidad que ofrece mejores oportunidades laborales**

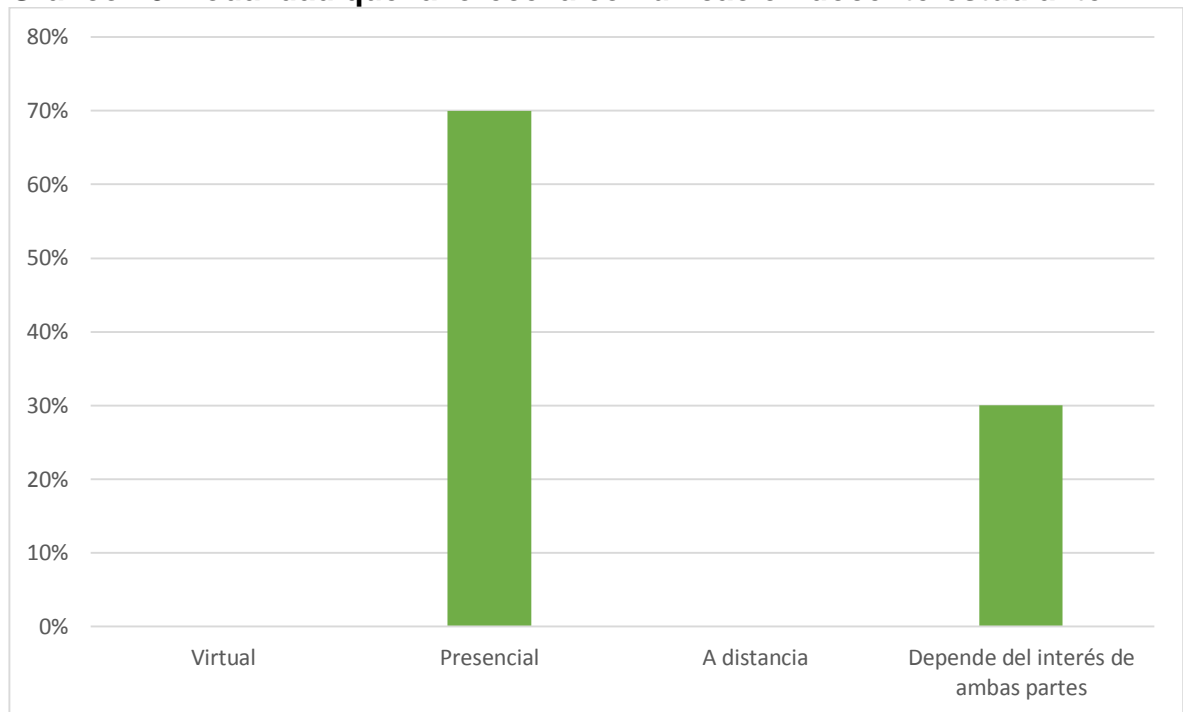


Fuente: Elaboración propia

No hay un resultado significativo en la empleabilidad futura bajo las diferentes modalidades de formación académica. En el gráfico puede observarse que un 40% de los encuestados considera que la presencialidad ofrece más oportunidades de empleo, pero otro 40% considera que una combinación entre la modalidad virtual con la presencial es la que más ofrece oportunidad de empleabilidad futura. Por el contrario, un mínimo porcentaje (20%) es claro en decir que la empleabilidad de una persona depende tanto de las necesidades de la empresa, como del perfil de cada profesional.

Ante la pregunta, ¿Cuál considera que es la modalidad educativa en donde la comunicación docente-estudiante se ve más favorecida?, los resultados son:

**Gráfico 15-Modalidad que favorece la comunicación docente-estudiante**

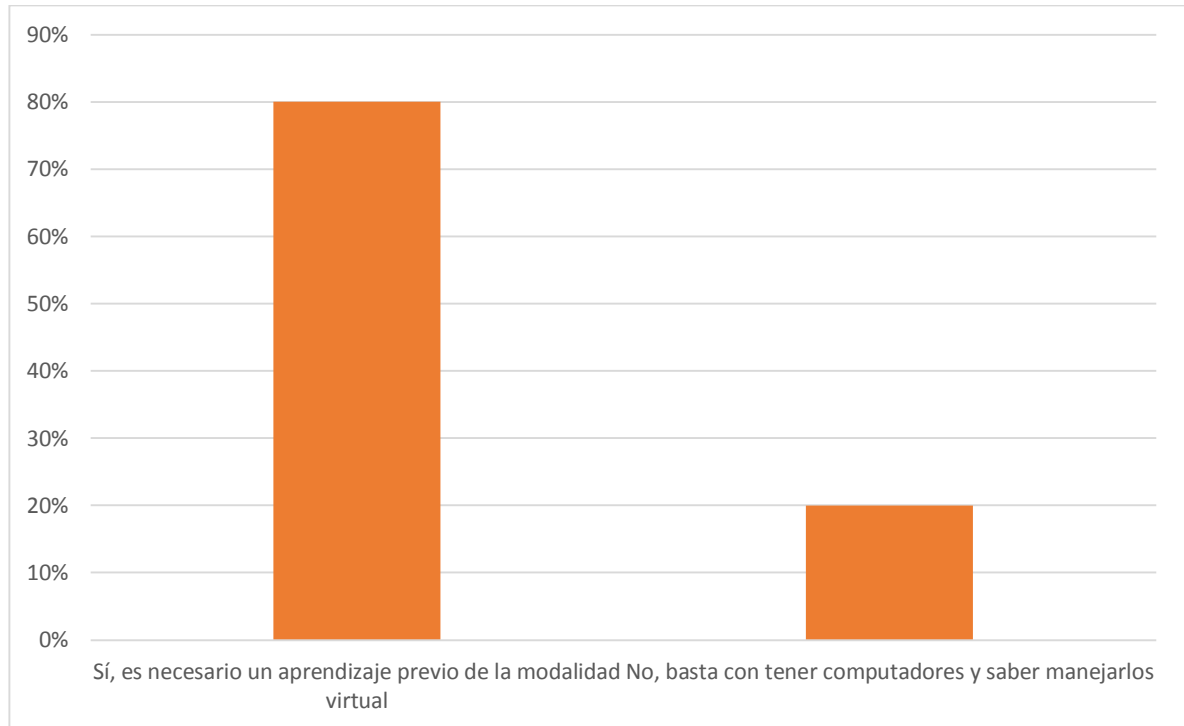


Fuente: Elaboración propia

Para el 70% de los encuestados, la modalidad educativa en donde la comunicación docente-estudiante se ve más favorecida es la presencial. Quizá esto vaya en relación con las limitaciones de la red, del internet, del fallo en las plataformas de trabajo, que a veces limita la interacción con quienes están del otro lado de la pantalla (docente y compañeros). Por su parte, un 30% define que esta situación depende del interés que ambas partes muestren a la hora de desarrollar un proyecto, independientemente de la modalidad escogida.

Ante la pregunta, ¿Considera que la educación virtual requiere de un aprendizaje previo sobre esa modalidad?, los resultados son:

**Gráfico 16-Necesidad de un aprendizaje previo de virtualidad, para la educación en dicha modalidad**

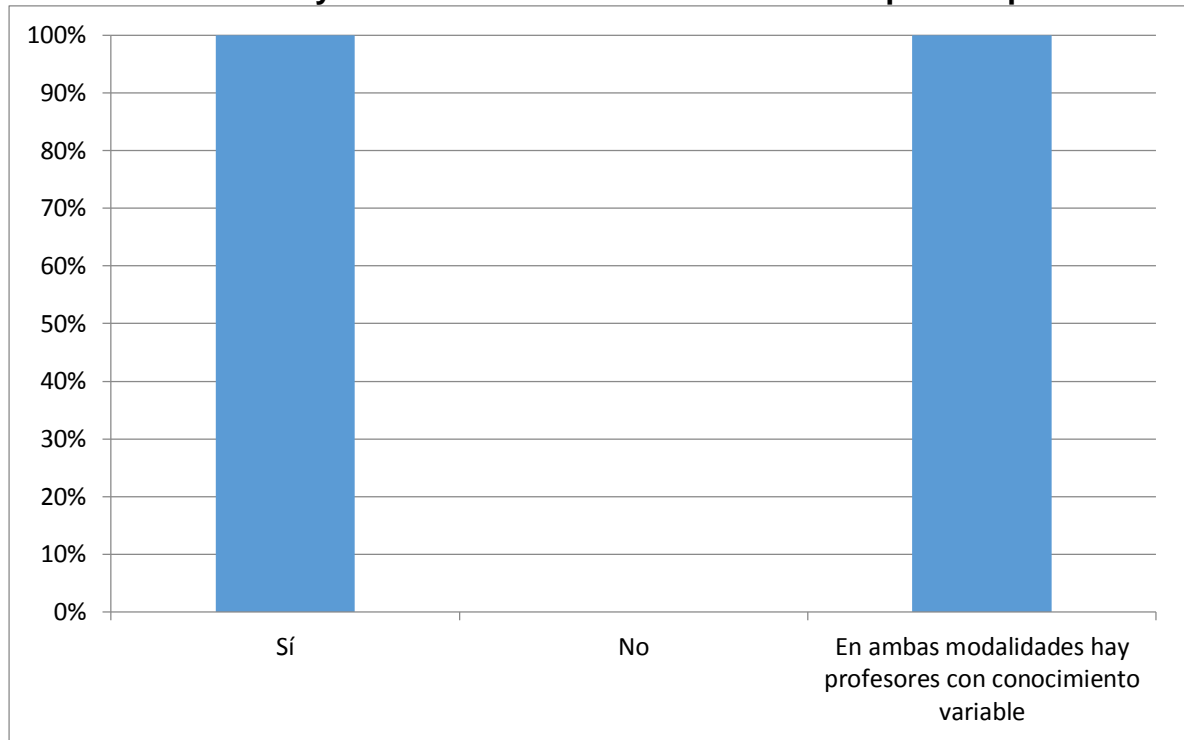


Fuente: Elaboración propia

Un porcentaje importante del personal encuestado (80%) considera que sí debe existir un aprendizaje previo referente al manejo de plataformas virtuales, antes de iniciar cualquier programa de formación en educación superior para la modalidad virtual. Un mínimo porcentaje (20%) considera que sólo basta con tener y saber manejar los computadores para iniciar estudios bajo una modalidad virtual.

Ante la pregunta, ¿Cree usted que un docente presencial sabe más que uno virtual?, los resultados son:

**Gráfico 17-Tiene mayor conocimiento un docente virtual que uno presencial**

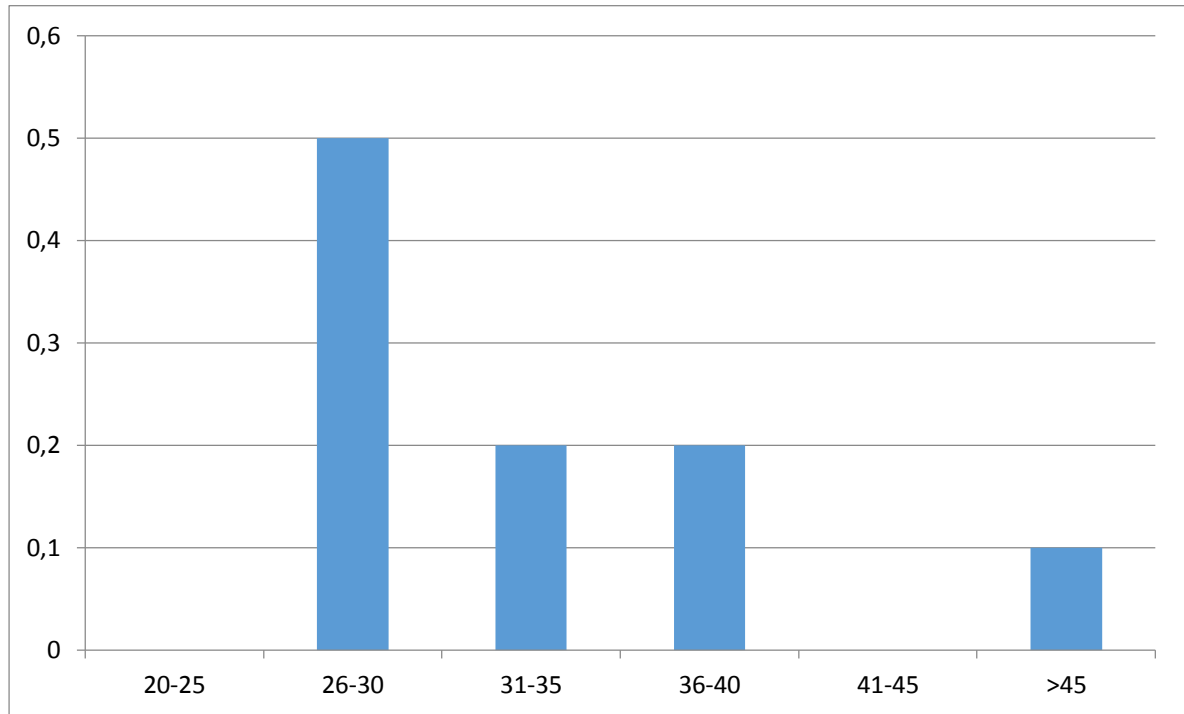


Fuente: Elaboración propia

De manera significativa (70%) no existe una relación directa entre el conocimiento de un docente y la modalidad de educación superior bajo la cual se identifique. Por su parte, los estudiantes de la Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Piloto de Colombia manifiestan que tanto en la modalidad virtual como en la presencial, existen profesores con un nivel de conocimientos diferente y variable, lo mismo que sucede con la población estudiantil. Un 30% considera que un docente de un programa virtual tiene más conocimientos que un docente de un programa presencial.

A continuación se citan hallazgos referentes a grupos de edades y sexo, encontrando grandes variaciones entre unos y otros grupos.

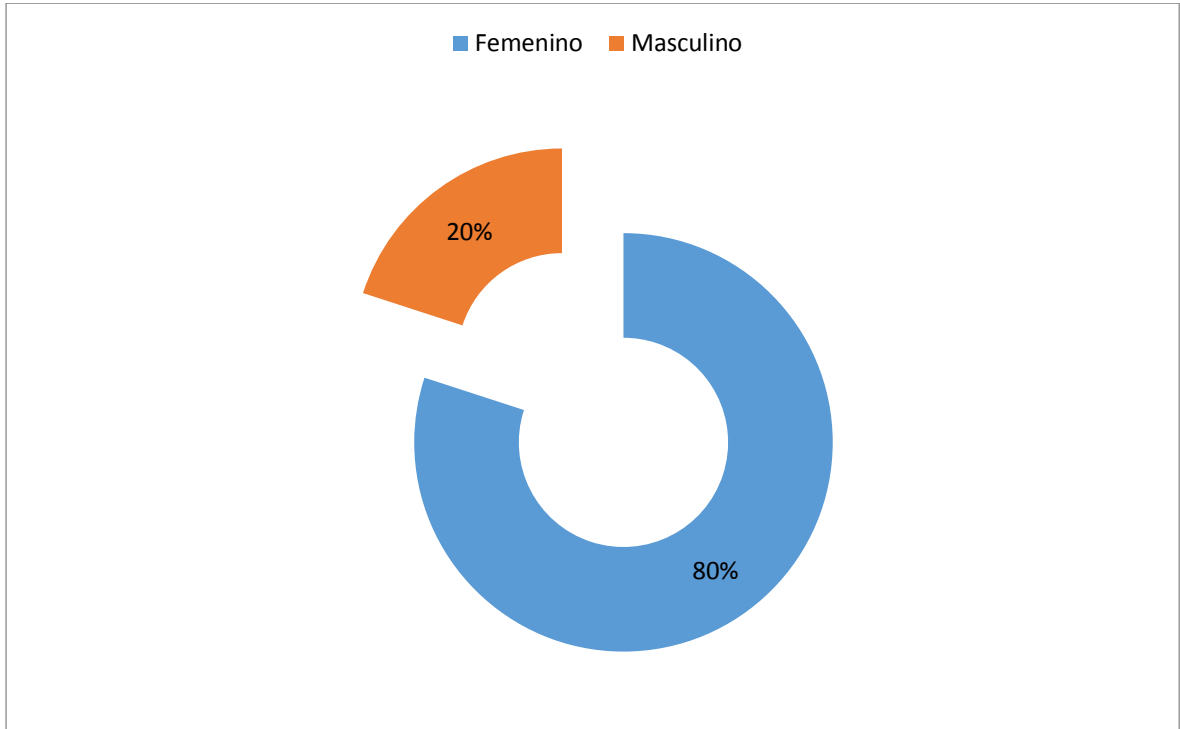
**Gráfico 18 -Preferencia de modalidad educativa virtual por rango de edades**



Fuente: elaboración propia

Del gráfico anterior queda evidenciado que el 50% de la población que corresponde al rango de edades de los 26-30 años, prefieren la modalidad educativa virtual. Por el contrario la preferencia va disminuyendo en la medida en que avanzan las edades. Esto puede ir de la mano a que las últimas y nuevas generaciones nacen rodeados de tecnología y de esta manera el desempeño entorno a la misma es más eficiente.

**Gráfico 19-Preferencia de la modalidad educativa virtual frente al sexo del estudiante**



Fuente: elaboración propia.

El gráfico anterior muestra una marcada preferencia del sexo femenino por la modalidad académica virtual (80%). Sin embargo, este valor está relacionado de forma directamente proporcional al número de estudiantes femeninas del grupo que conforma la Especialización en Docencia Universitaria. El 20% restante, que conforma el sexo masculino, dice preferir dicha modalidad.



## 5 CONCLUSIONES

Las tecnologías de la información y de la comunicación de la mano de la formación en Educación Superior bajo la modalidad virtual forman parte hoy en día de los grandes determinantes de la educación en Colombia. La virtualidad en la educación permite acceder a un ambiente educativo diferente, pero versátil e innovador cuyo uso va enfocado a los diferentes tipos de educación, sea presencial, semipresencial, a distancia, virtual, etc. y desde cualquier nivel educativo.

Hoy por hoy, la educación en el país requiere cambios culturales y operacionales tanto para el estudiante, como para el docente, que incluyan mayor autonomía y protagonismo por parte de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, dejando a un lado aquellos modelos en donde el profesor es quien predomina como figura y como transmisor de la información. Por la tanto, la tecnología nos invita a hacer parte de un modelo interactivo, en donde el profesor ahora se convierte en facilitador y dinamizador del proceso de aprendizaje, en un asesor, colaborador y orientador de las bases de información, quien motive al estudiante a formar parte activa del proceso de aprendizaje y a desarrollar su autonomía.

Son múltiples las concepciones que giran alrededor de la formación académica con metodología virtual. Existen muchas concepciones que apuntan tanto a ventajas como a desventajas de la misma. Los imaginarios que se tienen no se quedan atrás. Son igualmente variados. La influencia de la sociedad y los arraigos culturales siguen influenciando marcadamente las decisiones de la comunidad a la hora de elegir la manera en cómo desean formarse. A pesar de las ventajas que la formación bajo la modalidad virtual ofrece, el porcentaje vinculado a ella aún no alcanza el 3%.

La educación rompe el círculo vicioso de la pobreza, ya que es el determinante fundamental de la “empleabilidad” y desde allí, del acceso a todos los bienes materiales y culturales que la sociedad ofrece. Integrar la presencialidad con la virtualidad, o simplemente hacer de cada una de ellas un espacio para la formación son claves en la actualidad. Facilidades de acceso incluye no sólo determinantes como lo presencial o lo virtual, sino además, la integración de factores como: formas de pago, menos limitaciones para el ingreso, erradicación del tráfico de influencias, comodidades en horarios y tiempos de estudio, que permitan a la sociedad actual vincularse de forma favorable no solo a su campo laboral, sino además a espacios académicos y de familia, sin verse afectados ninguno de estos.

Para concluir, hay que decir que para enseñar no basta con transmitir la información que ya está en los libros, sino que además es necesario construir una cultura de aprendizaje e investigación para una mejor educación. Para esto es necesario de un juego de personas, situaciones, actividades, experiencias y la aplicación de estudios de casos reales a nuestra vida cotidiana, que propendan por romper los estigmas de la educación de ayer y luchen por mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en la sociedad de hoy y de las futuras generaciones, quienes llegan dispuestos a enfrentar todas las necesidades que se presenten en el entorno, pero que con la educación se pueden satisfacer. Es tarea de todos reconocer las TIC como una ayuda tecnológica para la construcción de una mejor educación.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALTILLO. El portal de los estudiantes. Universidades a distancia en Colombia. [Citado: Mayo 2015] Disponible en: [http://www.altillo.com/universidades/universidades\\_colol.asp](http://www.altillo.com/universidades/universidades_colol.asp). (s.f.).
- COLOMBIA APRENDE, la red del conocimiento. Programas virtuales de especializaciones en Colombia. [Citado en mayo 2015]. Disponible en: . (s.f.).
- COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Bogotá: 1992. [Citado el 30 de marzo de 2015] Disponible en: [http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley\\_educ\\_superior.pdf](http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley_educ_superior.pdf) . (s.f.).
- COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 1295 de 2010. Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior. [Citado el 30 de marzo de 2015]. Di. (s.f.).
- COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 2566 de 2003. Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposicion. (s.f.).
- COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley 0749 de 2002. Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones. [Citado en mayo de 2015]. (s.f.).
- COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley 1188 de 2008. Por la cual se regula el registro calificado de los programas de educación superior y se dictan otras disposiciones. [Citado en abril de 2015] Disponible en: <http://www.mineduccion.gov.co/1621>. (s.f.).
- COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley 30 de 1992. Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. [Citado en mayo de 2015] Disponible en: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-86437.html>. (s.f.).
- COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Normas generales de la educación superior. [Citado en Mayo 2015]. Disponible en: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/w3-article-184681.html>. (s.f.).

- CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN-CNA-. El sistema de educación superior en Colombia. [Citado en Mayo 2015] Disponible en: Tomado de: <http://www.cna.gov.co/1741/article-187279.html>. (s.f.).
- DURÁN, Sonia. Estudiante de Maestría en Educación, Universidad de la Sabana. Un llamado a revisar hacia dónde va la educación superior en Colombia. Noviembre 30 de 2002. [Citado en Junio de 2015]. Disponible en: <http://www.unisabana.edu.co/postgrados/maes>. (s.f.).
- FACUNDO DÍAZ, Ángel H. Tecnologías de información y comunicación y educación superior virtual en Latinoamérica y el Caribe: Evolución, características y perspectivas. Bogotá. Editores: Unesco-Iesalc; Los Libertadores, Fundación Universitaria. 2005. 148 p. (s.f.).
- HENÁO, Álvarez y Zapata, Donna. La enseñanza virtual en la educación superior. 1ra Ed. Bogotá, DC. Colombia. 2002. p. 13. (s.f.).
- MARTINEZ, Patricia. Asociación Colombiana de Educación Superior a Distancia - ACESAD-. “La Educación Superior a Distancia y Virtual en Colombia: Nuevas Realidades”. – El observatorio de la Universidad Colombiana. Medellín. Junio 20 de 2013. [Citado en mayo. (s.f.).
- MAZORRA, Olga. Las ventajas y desventajas de incluir las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos educativos tradicionales. Publicación de la Coordinación de Ambientes Virtuales. Abril de 2009. [Citado en junio de 2015] Dispo. (s.f.).
- MÚNERA RUIZ, Leopoldo. ¿Hacia dónde va la universidad pública? Tendencias globales en política pública para la educación superior. Profesor asociado de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Julio de 2005. [Citado en junio de 2015]. Disponible en: (s.f.).
- NÉRICI, Imideo G. Hacia una didáctica general dinámica. Edición 3. Editorial Kapelusz SA. Buenos Aires, Argentina. Octubre de 1985. [Citado en mayo de 2015] Disponible en: <http://www.url.edu.gt/PortalURL/Biblioteca/Contenido.aspx?o=3594&s=49>. (s.f.).
- PATIÑO, Carlos. Apuntes para una historia de la educación en Colombia. Escuela de Comunicación Social, CELYC, Universidad del Valle Citado en Abril 2015. Disponible en: [http://virtual.udistrital.edu.co/catedra/Download.php?file=Apuntes\\_para\\_una\\_historia\\_d](http://virtual.udistrital.edu.co/catedra/Download.php?file=Apuntes_para_una_historia_d). (s.f.).

- RAMOS, J. Borradores de economía. La Educación Superior en Colombia. Situación actual y análisis de eficiencia. Número 808. 2014. [Citado: mayo de 2015]. Disponible en: . (s.f.).
- RESTREPO G, Bernardo. Ph.D. Fundación Universitaria Católica del Norte-FUCN- EDUCACIÓN VIRTUAL. Reflexiones y Experiencias. Medellín, Colombia – Junio de 2005. [Citado en Mayo 2015]. Disponible en: <http://www.ucn.edu.co/institucion/sala-prensa/Documents/>. (s.f.).
- RESTREPO GÓMEZ, Bernardo. ¿Hacia dónde va la Educación Superior en Colombia? Rumbos del mundo, rumbos del país y rumbos de la educación. Revista Universidad de la Salle. Antioquia. Año 2006. [Citado en junio de 2015] Disponible en: . (s.f.).
- TAPIA M. A. M. (s.f.) (Colaboradora de la CUED) Instituciones de Educación a Distancia de América Latina. Recuperado de <http://www.uned.es/catedraunesco-ead/Colaboraciones/anatapia/analisis.htm>. [Citado en abril de 2015] Disponible en: <http://www.uned.es>. (s.f.).